CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3896 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 24 de Enero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

COLOMBIA ACUDE A LOS FIRMANTES DEL PACTO ANTIBELICO DE KELLOG

Solicita que aquellas naciones intimen a Perú el abandono de su intervención en un asunto que debe considerarse estrictamente interno de Colombia

NO HUBO ENCUENTROS

BOGOTA, 24. — El gobierno colombiano ha enviado a los firmantes del pacto Kellog-Briand y del Tratado de París, lo mismo que a las naciones que posteriormente han adherido a los mismos, una nota en que solicita se nieguen a Perú los beneficios que éste pretende.

Dice la nota que a pesar de reconocer Perú la validez del tratado de 1922, quiere modificar la línea de fronteras por aquel establecido, utilizando sus fuerzas militares; es decir "usando esas fuerzas como elementos de política nacional".

Luego dice: 1o. Perú apoya a los ocupantes de Leticia con sus fuerzas militares; 2o. el gobierno peruano se resiste a retirar las fuerzas que se encuentran en territorio colombiano; 3o. el gobierno peruano pretende oponerse por medio de la fuerza a las actividades de Colombia, en territorio reconocido como suyo y dónde solo se pretende restablecer la autoridad.

La nota termina pidiendo que los gobiernos extranjeros firmantes del pacto Kellog-Briand, recuerden a Perú su obligación de renunciar a la guerra.

LIMA, 24 — En los círculos oficiales se desmiente la versión circulada en Guayaquil en el sentido de que se habrían librado combates entre fuerzas peruanas y colombianas en la zona de La Pedrera.

GINEBRA, 24. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones incluyó el asunto de Leticia entre los de la orden del día de la próxima asamblea, accediendo al pedido del gobierno peruano en el sentido de que se considere la cuestión.

Asimismo, dispuso que la comisión del Chaco, al mismo tiempo, redacte un informe sobre el pleito de Leticia.

El Presidente saliente del Consejo Mr. Lester, dió explicaciones sobre las comunicaciones cambiadas con las cancillerías de Lima y Bogotá.

LOS OBREROS DEL F. CARRIL SANTA FE Y EL PRORRATEO

No pudo llevarse a cabo hoy una reunión

BUENOS AIRES, 24 — La reunión que debía realizarse hoy en la Dirección General de Ferrocarriles, entre los representantes del F. C. Santa Fe y la Unión Ferroviaria, a efectos de discutir las rebajas de salarios y el prorrateo del trabajo, no pudo llevarse a cabo por ausencia del administrador de la empresa referida.

La reunión ha sido postergada sin fecha.

Se reunió la J. Departamental Demócrata

Resolvió dirigir un manifiesto al electorado

ROSARIO 24. — Se reunió anoche la Junta Departamental Demócrata Progresista, presidida por el diputado nacional señor Pomponio, resolviendo designar una comisión que se encargue de dirigir la organización de los comités que aun no lo han hecho.

Asimismo, resolvióse dirigir un manifiesto al electorado que será dado a publicidad el viernes.

EL VUELO DE LA AVIADORA LADY BAILEY

Mañana llegará de Orán a Londres

LE BOURGET, 24 — Un radiograma captado en ésta anuncia que la aviadora inglesa Lady Bailey emprenderá vuelo mañana a las 9 horas, de Orán a Londres.

Como se sabe, la Bailey intentó vanamente batir el record de Londres a Ciudad del Cabo, que detenta Amy Johnson Mollison.

Convocatoria de acreedores importante

Un pasivo aproximado a $ 700.000

ROSARIO 24. — Se ha presentado a la justicia, solicitando su convocatoria de acreedores, la razón social Tirón, Ayestarán y Cía., de Amenábar, departamento Gral. López.

Presenta un balance con un activo de 700.000 pesos y un pasivo aproximado a esta cifra.

SE ACERCA A LETICIA LA FLOTA

Se cree que han llegado refuerzos colombianos a Leticia

MANAOS, 24. — Se anuncia que la flotilla colombiana llegó a Teffe, puerto del Amazonas situado a solo 900 kilómetros de Leticia.

Se entiende que, a lo menos parte de la flotilla, remontará el Putumayo.

Noticias no confirmadas anuncian que han llegado a Leticia refuerzos colombianos.

Atacaron a Balazos a una Chacra

Se busca con empeño a los autores del vandálico hecho

FUGARON

SAN FRANCISCO, (Córdoba). 24. — Anoche, después de las 22 horas, en Colonia Malvertini, distante 10 kilómetros al oeste de ésta, una chacra ha sido objeto de un vandálico atentado, cuyas causas se tratan de establecer.

A la hora indicada y mientras los miembros de la familia del colono Gilleta se encontraban en las habitaciones interiores, sonaron en el exterior varios tiros, seguidos de una descarga cerrada hecha con pistolas de repetición, calibres 45 y 32, como se ha podido establecer por las cápsulas halladas en el suelo, como así por las balas incrustadas en las paredes.

Como consecuencia del tiroteo, resultaron heridos Bautista Gilleta, en la mano izquierda; Juan Gilleta, en la pierna derecha; Ada Marengo de Gilleta, dos heridas de balas en el costado derecho; Lidia Gilleta, ésta de suma gravedad; Bautista Gilleta (hijo); y Elida Gilleta, de siete años.

Inmediatamente concurrieron al lugar del hecho del hecho el jefe de policía del departamento, comisario de órdenes, etc, quienes, con personal a sus órdenes, dispusieron la persecución de los autores del hecho quienes, por el entusiasmo con que ha iniciado las pesquisas la policía, no han de huir demasiado lejos.

No se ha podido establecer tampoco el móvil del hecho, sospechándose que se ha tratado de intimidar a los habitantes de la casa, con objeto de asesinarlos después.

Se encuentran más bombas en la C. de Barcelona

BAJO UN MONTON DE PIEDRAS HABIA 36 DE ELLAS, MUY PODEROSAS

BARCELONA, 24 — La policía efectuó un interesante hallazgo, encontrando, bien ocultas, bajo un montón de piedras, 36 poderosas bombas.

Supónese con fundamento, que estas bombas han sido escondidas por sus tenedores al fracasar el último complot extremista.

J. G. Bertotto será llevado a Buenos Aires

Está a disposición del juez federal que entiende en la causa

ROSARIO 24. — El señor José Guillermo Bertotto, detenido ayer en las circunstancias de que dimos cuenta, se halla detenido en la sección 9a. de policía.

Anúnciase que será trasladado a Buenos Aires, pues se halla a disposición del magistrado federal que entiende en la causa del complot y que era quien había recomendado su detención.

NO QUISIERON VOTAR POR UN EX-FUNCIONARIO DEL GOBIERNO DEL G. URIBURU

Por esa razón los demócratas progresistas perdieron la oportunidad de lograr la presidencia de la Convención Municipal de Rosario

LA COMISION DE TRABAJO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 24. — Ha sido muy comentada la sesión que efectuó ayer la Convención Municipal, considerándose, en general, que se ha perdido lamentablemente el tiempo, pues la sesión, que comenzó a las 17.40 y terminó a la 0 hora, fué dedicada casi con exclusividad a debatir deleznables asuntos políticos o de orden personal.

El sector demócrata progresista resultó derrotado en la elección para integrar la mesa directiva, no pudiendo obtener ninguno de los tres puestos de la misma. Habían resuelto sus componentes votar por el Dr. Carrasco que, con los sufragios de sus correligionarios, de los socialistas y del socialismo independiente, tenía asegurada su elección. Pero, en el momento de votar y con toda sorpresa de los oyentes, los convencionales socialistas Bodotti y Campos declararon que no votarían por un funcionario del ex-gobierno de facto, como lo había sido el Dr. Carrasco, dando, en cambio, sus sufragios por el Dr. Antelo.

Resultó electo, entonces, el candidato "justista" señor Infante, con los nueve votos antipersonalistas, dos de Liberación, 1 de la Unión Vecinal y 1 de la U. C. Obrera.

Para el segundo término consagraron los mismos votos al Ing. Beriaso, de Liberación y para vice-presidente 2o., finalmente, fué electo el señor Antonio Reynares Solari. De modo, pues, que los tres puestos de la mesa directiva corresponden a la oposición.

Los demócratas no han ocultado su desagrado por este contraste y señalan sin ambajes la actitud socialista.

Esta mañana se reunió la comisión que debe proyectar el plan de trabajo y presupuesto de la convención, constituída por los señores Thedy, Antelo, Laso, Reynares Solari y Berisso, iniciando sus tareas.

FALLECIO EN ROMA EL PROF. LUIGI BACCI

Procuró el acercamiento italo - argentino, intensamente

PERSONALIDAD

ROMA, 24. — Ha fallecido hoy el profesor Luigi Bacci, uno de los gramáticos más conocidos últimamente.

Sus tendencias lo distinguieron en el campo de la enseñanza del idioma castellano y su decidida acción a un íntimo acercamiento argentino italiano.

Luis Bacci nació en la aldea de Castelfiorino en 1869 y contando 20 años de edad se trasladó a la Argentina donde permaneció largo tiempo (hasta 1900), dedicado a la enseñanza de la ciencia de su predilección: idiomas.

De vuelta a Italia, consagróse a la enseñanza del español, logrando obtener la cátedra de castellano en la Universidad de Roma.

Es autor de gran cantidad de publicaciones, entre las que merecen destacarse La Gramática Latina, y Crestomatía Latina, publicadas ambas en Buenos Aires y la Gramática Spagnuola y Gran Dizionario Spagnuolo-Italiano e Italiano - Spagnuolo, etc.

EL CRIMEN DE ANTEAYER EN SERODINO

Regresó de esa localidad el juez de instrucción

ROSARIO 24. — El juez de instrucción Dr. Ivancich, ha regresado de Serodino, adonde fuera con objeto de tomar intervención en el sumario relacionado con la muerte de Nicolás Gliza, de que dimos cuenta ayer.

El matador ha resultado ser Félix Ruso, peón de un establecimiento de campo de que era capataz la víctima. Después de un almuerzo, tuvieron un cambio de palabras y Gliza golpeó a Ruso con una varilla; aquel se defendió con el brazo y extrayendo un cuchillo de entre sus ropas le infirió una herida que le causó la muerte.

Parece ser que las declaraciones de los testigos son favorables a Ruso, quien habría procedido en defensa propia.

Independiente se embarca esta noche

Jugará con Peñarol y Rampla Juniors de Montevideo

BUENOS AIRES, 24. — Esta noche, en la Dársena Sud y por el vapor de la carrera, parte a Montevideo la delegación del club Independiente, que permanecerá el resto de la semana en la Capital Uruguaya.

Según se ha venido anunciando, Independiente jugará el 25 del corriente con Peñarol un encuentro amistoso y el 27 otro con Rampla Juniors.

CONTINUA LA LUCHA EN F. PRESID. AYALA

Los bolivianos afirman que han ganado terreno

COMUNICADO

LA PAZ, 24 — Un comunicado del Estado Mayor informa lo siguiente:

"Continúa la batalla en el sector Nanawa. Ayer ganamos mucho terreno".

VIAJARA A B. AIRES EL M. DE HACIENDA

La noticia tiene origen en una información particular

ROSARIO, 24. — Noticias de origen particular permiten adelantar que en el curso de la presente semana realizará un viaje a Buenos Aires el ministro de Hacienda señor Casella, llevado por cuestiones relacionadas con la cartera que desempeña.

Agrégase que a la vuelta de este viaje se conocerán novedades de gran interés.

Un back derecho para el club atlét. Quilmes

Estarían bien encaminadas las negociaciones con Morales

BUENOS AIRES, 24. — Estamos en condiciones de asegurar que los dirigentes de Quilmes están en negociaciones con el back derecho uruguayo Morales y, de acuerdo a informaciones que nos merecen absoluta fé, las negociaciones están muy bien encaminadas.

No sería difícil que en el curso de la presente semana Morales firme el respectivo contrato, pues que la oferta que ha recibido es sumamente tentadora.

ACCIDENTE DE AVIACION EN LIMA

PERECIO UN PILOTO Y OTRO RESULTO GRAVEMENTE HERIDO

LIMA, 24 — El teniente aviador Humberto Torres y el piloto civil Ernesto Ayudo Pardo, sufrieron un grave accidente en el aeródromo de Las Palmas, mientras trataban de elevarse en un vuelo de instrucción.

El aparato se precipitó al suelo, resultando con serias averías, siendo extraídos sus tripulantes malamente heridos. Torres falleció poco después, pero se espera salvar a Ayudo Pardo a pesar de la gravedad de sus heridas.

La máquina era un Stirman 4 E 1.

La huelga de clasificadores de cereales

Las casas exportadoras manifiestan que no tienen conflicto

ROSARIO 24. — En la sub-prefectura tuvo lugar hoy una reunión de los representantes de estas exportadoras de cereales, con objeto de tratar de la huelga decretada por los clasificadores de los mismos.

Los exportadores manifestaron a las autoridades marítimas que no tienen ningún conflicto, pues el personal que trabajaba permanece en sus puestos. Una de las casas manifestó que anteriormente tenía 120 clasificadores, mientras ahora trabajan solamente 15.

Subió la libra en cambios con los Estados Unidos

Asimismo, experimentó una baja el dolar en París

LONDRES, 24. — La libra esterlina se cotizó sobre los Estados Unidos, a razón de 3.39 3/4 dollars, contra 3.37 de ayer.

PARIS, 24. — El dolar experimentó una baja de 8 céntimos, cotizándose a 25.52 francos, contra 25.60 de ayer.

La baja se atribuye a los temores de una inflación monetaria de los Estados Unidos.

SE ORDENO LA INTERNACION DE M. KENNEDY

No se le concedieron los cinco días aconsejados por el médico

EN MELO

MONTEVIDEO, 24 — El gobierno ha dispuesto que Mario Kennedy se traslade a la localidad de Melo, donde deberá permanecer internado a su disposición.

Mario Kennedy se encontraba en esta capital curándose de las heridas que había sufrido en los últimos sucesos de Concordia y los facultativos que lo atienden habían aconsejado qué continuara durante cinco días bajo asistencia médica, cosa a la que no accedió el gobierno.

Conferencia fracasada en Villa Cañas

No concurrió a ella el Jefe de Policía de General López

ROSARIO, 24. — Comunican de Villa Cañas que ayer había quedado resuelto tener una conferencia en San Urbano, entre los cerealistas y el jefe de policía señor Carreras, pero éste sugirió que la entrevista se llevará a cabo en Villa Cañas, adonde él concurriría.

Aceptado que fué el temperamento, se concentraron los cerealistas en aquella última localidad, pero el jefe no concurrió.

Su actitud ha sido muy comentada.

LAS ELECCIONES DE HOY EN IRLANDA

DUBLIN, 24. — Después de una campaña política excepcionalmente violenta y por momentos sangrienta, la suerte política futura del Estado Libre de Irlanda se decidirá en los comicios que se celebran hoy, de renovación del Daily Eireann.

La consecuencia principal de estos comicios será establecer si sigue desempeñando la primera magistratura del país el actual presidente Eamon de Valera o si lo reemplazará el leader moderado, y ex-presidente, Cosgrave.

En otro sentido, la elección de hoy decidirá si Irlanda, como lo preconiza de Valera, continuará luchando por su independencia absoluta o si, como lo quiere Cosgrave, logrará ocupar un puesto de primer plano en el concierto de las Naciones, pero siempre bajo el dominio del Imperio Británico.

De Valera había disuelto el Daily Eireann porque dejó de apoyar a su partido.

LA CAMPAÑA JAPONESA EN EL NORTE CHINO

Los aviadores japoneses bombarderon Kung - Liao por quinta vez

UN ATAQUE

TOKIO, 24. — Despachos recibidos de Tungliao dan cuenta de que los aviadores japoneses, por 5a. vez, bombardearon las posiciones chinas en Kung-Liao, destruyendo casi totalmente los cuarteles, y dispersando a los guerrilleros chinos.

El corresponsal de la agencia Rengo en Chin-Chow anuncia que la guarnición nipona de Chaoyan-Su rechazó un ataque de las fuerzas chinas que tuvieron tres bajas.

Los japoneses no registraron ningún muerto ni herido.

LOS SOCIALISTAS REALIZARON GESTIONES

En favor de algunos detenidos en la P. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Los representantes socialistas Lemos, Ibarra, Salvador Moreno y Bogliolo, cumpliendo una disposición que les confiriera el último congreso partidario bonaerense, se entrevistaron esta mañana con el Dr. Saavedra Lamas, actualmente a cargo de la cartera del Interior, con objeto de solicitarle dispusiera la libertad de algunos afiliados socialistas que se hallan detenidos en la provincia de Buenos Aires.

Sabemos que el doctor Saavedra Lamas les prometió ocuparse del asunto, estudiando los antecedentes de cada uno de los detenidos y resolviendo en consecuencia.

UNA LIGA DE FOOT-BALL PROFESIONAL

Se ha resuelto dejarla constituída en Río de Janeiro

FUNDADORES

RIO DE JANEIRO, 24. — Anoche celebró reunión la Confederación Brasileña de Football y después de una agitada deliberación resolvióse dejar constituída una liga de football profesional.

Votaron por la afirmativa los clubs Fluminense, Vasco de Gama, Bangú y América y por la negativa los representantes de Flamenco, Botafogo y Sao Christobal.

Los cuatro primeros fundarán la Liga Carioca de Foot Ball netamente profesional, anunciándose que ya se han iniciado algunos trabajos para dar mayor solidez a la entidad.

Fuertes calores se sienten en Sgo. de Chile

Se los relaciona con dos movimientos sísmicos

SANTIAGO DE CHILE, 24 — En esta ciudad se vienen soportando días de temperatura verdaderamente tropical.

Los fuertes calores son relacionados con dos movimientos sísmicos de poca intensidad y escasa duración, que se [illegible]

Conferencia con el canciller de la Rep. Chilena

Fué mantenida con el Ministro Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana a las 11.30 horas se realizó una conversación telefónica entre el canciller de Chile señor Tocornal y el ministro argentino de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas, cambiando impresiones acerca de asuntos de carácter internacional en que ambos cancilleres mantuvieron idénticos puntos de vista.

En la conferencia también se habló de una próxima entrevista que celebrarán los dos cancilleres en fecha no fijada todavía, en la provincia de Mendoza, y en la que se tratarán asuntos de alto interés sudamericano.

COMPRARA UN LOCAL RIVER PLATE

Situado en plena "city" boquense: Almirante Brown 967

BUENOS AIRES, 24. — Ha llegado a nuestro conocimiento, en forma oficiosa, que las autoridades del club River Plate están ultimando los detalles relativos a la compra del edificio situado en Almirante Brown 967, propiedad del señor Cichero y en el que instalará la secretaría del club y la sede social, aprovechando los extensos salones del edificio.

El propósito que se persigue con esta compra, es el de atraer a los numerosos y viejos asociados de River, que se alejaron del mismo cuando pensaron que, a su vez, River deseaba alejarse del barrio.

FUE ASESINADA BARBARAMENTE UNA ANCIANA

Encontrada en el lecho de su patrona, destrozada a golpes

BUENOS AIRES, 24. — La policía de esta capital se encuentra abocada a la solución de un crimen que ofrece múltiples aspectos misteriosos.

El hecho fué cometido en perjuicio de una anciana sirvienta de la familia de Matilde Velaz de Caro, domiciliada en la calle Jorge Newbery 3307 de esta ciudad.

Esta madrugada un vecino y un agente de policía vieron abierta la puerta de la casa de dicha familia y penetraron al interior sospechando que algo anormal había pasado. En el dormitorio de la dueña de casa y sobre el lecho de la misma, se encontraba sin vida una señora que prestaba servicios como sirviente de la familia de Caro, cuya cabeza había sido bárbaramente golpeada con un instrumento pesado.

La policía ha adoptado distintas medidas, tratando de dar con el paradero de dos sospechosos. Uno de ellos sería nada menos que el hijo de la anciana asesinada, y el chauffeur de la casa el otro.

EL ESTADO DEL SR. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 24. — No son del todo satisfactorias las informaciones que se tienen sobre el estado de salud del señor Irigoyen.

Como se sabe, los médicos que lo atienden no han logrado unificar su criterio sobre el verdadero estado del paciente y esta es la razón, según se entiende que no permite certificar en el boletín anunciado, cuales son las perspectivas que ofrece el enfermo.

Con la presencia del Dr. Izzo, que llegará procedente de Córdoba, se decidirá, en una junta de médicos, cuales son los términos en que se ha de redactar el boletín [illegible]

LOS RADICALES "PERSONALISTAS" DE ROSARIO DESEARIAN IR A LA PROXIMA ELECCION LEGISLATIVA

Entienden que la circunstancia de mantenerse en la abstensión podría provocar un ensanchamiento no deseable del partido Demócrata Progresista en el orden nacional

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

LA ADQUISICION DE LA EX EMPRESA TRANVIARIA

ROSARIO, 24. — Entre el intendente y el ex-gerente de la empresa de tranvías eléctricos, se están realizando entrevistas para unificar las ideas en el sentido de nombrarse el árbitro tercero, que produciría su fallo en caso que los designados por ambas partes, no se pusieran de acuerdo respecto al precio que la municipalidad debe pagar por la adquisición de la misma.

Si se llega a un acuerdo, la intendencia tendría que convocar al Concejo Deliberante, para que ratifique la designación del árbitro tercero, dado que el fallo del tribunal, debe producirse dentro de los 6 meses de elegido el mismo. Además el concejo trataría los estatutos de la empresa mixta, que no pudieron ser considerados en el anterior período de sesiones, pues es necesario su aprobación a los efectos de la personería jurídica y declararla constituída definitivamente.

UN CANDIDATO A CAMARISTA

ROSARIO, 24. — Como es notorio deben proveerse en breve cinco cargos de vocales en las cámaras civil y mercantil de esta ciudad, sin perjuicio que se aumente a seis, si se hace efectivo el retiro del doctor Sánchez Granel, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Se anuncia que uno de los candidatos es el doctor Carlos Paganini, primo del senador de la Torre, a quien, en noviembre de 1930 quiso nombrar el ex interventor Saavedra, pero desistió ante el reclamo que iba a formularse por parte del colegio de abogados cosa que no se produciría ahora, dado que no está el doctor Bielsa en la presidencia del mismo y son más las vacantes a llenarse.

OFRECIMIENTO DECLINADO

ROSARIO, 24. — Se ha sabido que el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor de la Vega, ofreció la subsecretaría al doctor Carlos Ortiz Grognet, que la declinó dado que dejó hace tiempo de pertenecer al partido demócrata progresista, igual que su hermano Angel, los que de continuar en el mismo, habrían tenido destacada actuación, sobre todo el último que fué legislador por San Martín, durante muchos años.

REUNION DE UN DIRECTORIO

ROSARIO, 24. — En el hotel Mayo, de Buenos Aires, se efec- [illegible]

Los Radicales Personalistas de Rosario etc

INFORMACIONES DE ROSARIO

(VIENE DE PAG. 1a.)

para el domingo próximo una reunión plenaria del directorio de la Asociación Argentina de Cooperativas.

Tratará la situación de los agricultores, especialmente en lo que se refiere al asunto de los elevadores, dado que se desconoció el contrato celebrado en favor de la Asociación, en época del gobierno provisional, sin que el comprador se pronunciara al respecto.

Debido a las deudas contraídas con este motivo, los colonos que firmaron los avales en favor de la Corporación de fomento rural están sufriendo las consecuencias.

LOS IRIGOYENISTAS QUIEREN CONCURRIR A LOS PROXIMOS COMICIOS

ROSARIO, 24. — De acuerdo con la ley de integración legislativa, el domingo 28 del corriente, deberán haberse efectuado las elecciones de senadores y diputados que sustituirán la representación de ambas cámaras en base a la constitución de 1921.

El gobierno no ha convocado para esa fecha, expresándose que se hará para el primer domingo de marzo, pero no se tiene hasta ahora una información oficial al respecto.

Entre tanto dentro del irigoyenismo local se está abriendo paso la tendencia de concurrir no sólo a esos comicios, sino a los que se realicen más adelante en Rosario para elegir el intendente y el concejo deliberante, que saldrá como consecuencia de la convención municipal, que se constituyó ayer.

Se sostiene que no rige la abstención decretada por el comité nacional, dado que este cuerpo no existe oficialmente, de modo que la concurrencia a los comicios, sería resuelta por el comité provincial, tal como sucedió en abril de 1931, aunque fueron estas suspendidas.

Los partidarios de la participación electoral sostienen que sería un gravísimo error político, permitir que el impersonalismo, hallara al partido demócrata, dado que entonces esa tendencia alcanzaría gran resonancia en el país, cosa que debe evitarse.

Además sería oportuno apreciar cuál es el estado de la opinión pública respecto al personalismo, para deducir sus consecuencias ya sea de triunfo o de derrota.

Es sabido que en Rosario hay que elegir 3 senadores y 7 diputados, lo que justifica el interés por la concurrencia a los comicios.

Hay sin embargo el temor de que los abstencionistas al verse vencidos hicieran derrotismo.

PERDIDAS DE UNA SOCIEDAD

ROSARIO, 24. — Ha sido publicado en el "Boletín Oficial" el balance del último ejercicio de la sociedad "Enrique Arango" dedicada a negocios de campos y propiedades, donde se hace presente, haberse tenido una pérdida de 77.000 pesos, lo que atribuye a la desvalorización de las haciendas y cereales.

Se hace notar en la memoria, que a pesar de ese estado económico los gobiernos nacional y provincial quieren proceder a la creación de nuevos impuestos, que los contribuyentes no pueden resistir.

RESULTADOS DE UN MEETING

ROSARIO, 24. — A raíz del meeting efectuado en la sección 8a. para considerar los perjuicios que ha ocasionado al comercio de la misma, la aplicación de la ordenanza abolicionista, se resolvió el envío de telegramas al gobernador Molinas y al ministro del Interior, no teniendo este último, nada que hacer en el asunto.

LA DESAPARICION DE ABEL AYERZA

ROSARIO, 24. — La semana pasada, la policía de investigaciones, de acuerdo con un pedido de la de Buenos Aires, realizó una diligencia en busca de Abel Ayerza, de quien ayer hizo tres meses que fué secuestrado.

Vino un empleado portador de un dato que se consideraba de importancia, quien junto con el jefe de investigaciones señor de la Fuente, realizó un allanamiento en el pasaje "Las Ciencias" en el barrio Parque, sin resultado alguno.

En el plano que traía el empleado la mencionada casa, figuraba en un terreno desprovisto de mayor edificación, cuando lo está en zona donde no existe un hueco.

ARMAS PARA LA POLICIA

ROSARIO, 24. — Se encuentran depositadas en el arsenal de guerra de Buenos Aires para su prueba definitiva, una importante partida de armas de fabricación española, adquiridas con destino a la policía de Rosario, por la comisión formada el año 1931 a raíz del "Día de la seguridad" efectuado el 20 de octubre del mismo. Son 500 revólveres y 100 armas largas, habiéndose adquirido los proyectiles en Norte América, después de diversas pruebas de todas esas cosas, realizadas en el arsenal de Borghi.

LA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 24. — Personas que se consideran bien informadas, hacen saber que no será extraño que antes del sábado, el intendente Murcillo presentara su renuncia, dado que reconoce la situación difícil que le crearon los últimos acontecimientos políticos.

AUTORIDADES DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 24. — Ayer tarde tomaron posesión las nuevas autoridades del Jockey Club, designándose tesorero al señor Luis C. Vila y secretario general doctor Fernando Lejarza Machain.

Jugarán basket-ball los Universitarios brasileños

ESTA NOCHE EN EL CLUB UNIVERSITARIO DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 24. — Esta noche se disputará en el gimnasio del club Universitario de esta ciudad, un match de basket ball entre el equipo representativo de la institución y el conjunto de jugadores universitarios brasileños que se encuentran en ésta.

El sábado, según se anuncia, disputarase la revancha en el mismo local.

DISOLVIOSE LA CAMARA GRIEGA

EL 5 DE MARZO SE EFECTUARAN ELECCIONES DE RENOVACION

ATENAS, 24. — El presidente señor Alexander Zaimis firmó el decreto disponiendo la disolución de la Cámara de Diputados, y señala el 5 de marzo como fecha para que se lleven a cabo las elecciones de renovación de la misma.

El primer ministro Venizelos solicitó las nuevas elecciones porque el gobierno tenía en la Cámara sólo una mayoría de dos votos.

LA CONVENCION MUNICIPAL DE LA C. DE ROSARIO

Se expidió la Comisión Especial designada ayer

PLAN DE TRABAJO

ROSARIO, 24. — Hasta este momento, 13.45, todavía no ha empezado a sesionar la Convención Municipal citada para continuar hoy el cuarto intermedio a que pasó ayer.

El convencional comunista Juan A. Albano ha presentado su renuncia y se anuncia que llegará la del doctor De la Torre.

La Comisión Especial ha presentado dictamen aconsejando que se designen 3 subcomisiones para estudiar los diversos puntos de la Carta Orgánica y una Comisión Central de 7 miembros.

Dichas subcomisiones deberán expedirse antes del 15 de marzo y la Comisión Central se expedirá antes del 15 de abril.

Inspección Nacional de Escuelas

CONFIRMACION DEL PERSONAL SUPLENTE

La Inspección Seccional de Escuelas de Santa Fe, ha remitido en la fecha al Consejo Nacional de Educación, las ternas para la confirmación de todo el personal suplente designado por la Junta Técnica en el transcurso del año pasado.

Forman dicho personal, en total, 154 maestros nombrados para las escuelas Láinez diseminadas en el interior de la provincia.

RECONOCIMIENTO DE LOCADOR

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto reconocer al señor Ambrosio Varisco como propietario del edificio que ocupa la escuela No. 132, de la localidad de Angeloni, departamento San Justo (Santa Fe), disponiendo que se liquiden a su favor los alquileres correspondientes.

VIEJO Y EN LA SOLEDAD NO ENCONTRO OTRA SOLUCION QUE EL SUICIDIO

Al paso de un convoy se arrojó debajo de uno de los vagones, resultando destrozado

MUERTE INSTANTANEA

En la zona del puerto, a corta distancia del canal de derivación y del atracadero de la balsa-automóvil, se produjo esta mañana un suceso impresionante: un anciano se arrojó debajo de un vagón en movimiento, resultando destrozado.

A las 7.10 horas un convoy formado por la locomotora Nro. 4 de la administración del puerto, y llevando delante los vagones Nros. 43.261 y 33.573, cerrados, del F. C. Central Norte, con procedencia del Empalme, Puerto se dirigía hacia los depósitos de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y al cruzar el convoy por el paso a nivel que existe frente al depósito de Wilson Sons y Cía., un hombre que se encontraba parado a una distancia de un metro y medio a dos metros de las vías se arrojó sobre las mismas y las ruedas del vagón Nro. 33.573 le pasaron encima antes que el personal del tren tuviera tiempo de pararlo.

El marinero de la Subprefectura Marítima de servicio en la ribera, Carlos Pereslindo, se encontraba cerca del hombre que se arrojó sobre las vías, pero tampoco tuvo tiempo de impedir el suicidio.

Detenido el convoy y solicitada la concurrencia de la autoridad marítima, acudieron el contramaestre Severo Larrosa y varios marineros, quienes recogieron los restos de la víctima, transportándolos al local de la Subprefectura.

El cuerpo estaba destrozado. La pierna derecha está separada, el abdomen destruído, perdiendo los intestinos, y la espalda y brazo del lado izquierdo destrozados. La muerte fué instantánea.

Entre sus ropas sólo se encontró una llave de cerradura de puerta, y en el dedo anular de la mano derecha un anillo con las iniciales N. B.

Su identificación se logró fácilmente porque era conocido en la zona portuaria. Hasta poco tiempo atrás, prestaba servicio de sereno en las dependencias de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Se trataba de Nicolás Blasquiz, argentino, nacido en Baradero (provincia de Buenos Aires) en el año 1877, y domiciliado en la calle Sargento Cabral entre Avellaneda y Dorrego.

Inmediatamente un oficial de la Subprefectura Marítima y otro de la comisaría 5a. concurrieron al domicilio de la víctima y por intermedio de la dueña de la casa, señora Sofía Vda. de Grasso, consiguieron entrar en la habitación de Blasquiz, donde encontraron en una valija abierta, tres cartas y la libreta de enrolamiento.

Una de las cartas era para el comisario de la sección 5a., a quien expone los motivos de su determinación; otra es para la dueña de casa, a quien deja sus objetos y ropas, y la tercera para otra persona.

En síntesis, dice que sintiéndose viejo, sin medios de vida y en la miseria, ha decidido poner fin a sus días suicidándose.

Parece que Blasquiz padecía últimamente del sistema nervioso y que esta fué una de las causas por las cuales se le despidió de los depósitos de los Y. P. F. Su conducta se hacía molesta. No tiene deudos en Santa Fe sino en Baradero.

Los restos informes de la víctima, serán inhumados por la Subprefectura Marítima.

Se ha iniciado un sumario que será elevado al Juez Federal, Dr. Hernández López, habiendo la Subprefectura llamado a prestar declaración, al personal del tren, maquinista Víctor Ebenegger, foguista Celestino Braccamonte y capataz cambista Eustaquio Leguizamón.

El ex ministro doctor Antelo

En horas de esta mañana llegó a ésta procedente de Rosario, el ex ministro de Gobierno doctor José N. Antelo. El conocido político ha sido muy visitado durante el día de hoy, en su residencia del hotel Ritz.

El doctor Antelo regresará a Rosario en las primeras horas de mañana.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Ciriaco Ramírez, con Esther López, argentinos.

Nacimientos:

Roberto Oscar Antonio, hijo de Amelio Di Pasquale y de Angela M. D'Andrea.

Orlando Emilio, hijo de Luis Luciano y de Ana Andretta.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Silverio Torres, argentino, 36 años.

Nicolás Blasquiz, argentino, 55 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Juana Carmen, hija de José Martín y de Concepción Neyra.

María Beatriz, hija de Juan Fabrisi y de Dominga Rossatti.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

María Ascenzi, argentina, 19 años.

Bolsa de Comercio

Delegados de la Cámara Arbitral de Cereales, a Rosario

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, designó a su presidente, Sr. Alfredo Martínez, y al vocal titular Sr. Francisco P. Barón, para que en representación de la misma asistan a una reunión de delegados de las cámaras similares de Buenos Aires y Rosario, convocada con el objeto de unificar procedimientos a fin de que las tres cámaras arbitrales trabajen en idéntica forma.

Esta mañana partieron para Rosario, donde se efectúa la reunión, los señores delegados de la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe.

El Proyecto de Ley Orgánica Escolar

La Comisión de maestros constituída para el estudio del proyecto de Ley Escolar, se ha reunido en la fecha, continuando la labor que le ha sido encomendada.

Se ha fijado para el próximo jueves 26 del corriente, a las 9 horas la fecha en que deberá reunirse nuevamente, en cuya oportunidad serán tratados los capítulos relativos a dirección y administración general de las escuelas y del estado profesional del maestro, de los cuales informarán los señores Alberto Gaite Alvarez y Margarita Tourn de Auth, respectivamente.

Es propósito de la comisión, someterse a un trabajo intensivo a objeto de cumplir su misión de tal modo que el asunto pueda ser tratado por el próximo Congreso anual del Magisterio, como así, para que, al tratarse la Ley por la H. Legislatura, sean oídos los maestros.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — Realizóse hoy el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo el primer premio de 100.000 pesos, al número:

23.029

y los premios siguientes a los números:

31482, 39337, 1866, 28184, 7863, 15022, 29471, 33695, 37812, 5196, 7310, 9968, 10299, 12971, 14626, 19422, 19939, 27448, 30839, 31842, 32055, 23414, 35580 y 39809.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.10, enero 5.10, febrero 5.14, marzo 5.26, abril 5.35, mayo 5.43.

Lino: Disponible $ 9.26, febrero 9.28, marzo 9.40, abril 9.51.

Maíz: Disponible $ 4.65, enero 4.68, febrero 4.72, marzo 4.76.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.90, febrero 5.00, marzo 5.10, abril 5.15, mayo 5.20.

Maíz: Disponible $ 4.40, febrero 4.55, marzo 4.65.

Lino: Disponible $ 9.05, febrero 9.15, marzo 9.25, abril 9.30, mayo 9.40.

Dos matchs de water-polo se jugarán esta noche

Esta noche se efectuarán en la pileta de natación del Club de Regatas Santa Fe, dos matches de water-polo, correspondientes a la quinta fecha de la primera rueda, del Campeonato Interno de segunda división del citado club.

Los matches a efectuarse son los siguientes:

Primer match, a las 22 y 30 horas. — Moncholos versus Bagres.

Segundo match, a las 23 horas. — Pastelitos versus Dorados.

Composición de los equipos

Moncholos. — F. O. Castro, R. J. Meix, A. Olivera, J. Puccinelli, J. Nicolau, J. Simien y J. P. Milia.

Bagres. — H. Prono, R. Pierotti, C. Leguizamón, R. Olazábal, M. J. Alvarez, A. López Mejía y C. Pensotti.

Dorados: — R. V. Giavedoni, E. Tomás, C. Desmonts, P. Doblas, Al Chuffo, A. Lapouge, C. Rapela.

Pastelitos: — M. Aller, A. Mom, E. Mom, K. Leiva, D. Cepeda, J. Fernández y L. Diana.

Próxima fecha

La próxima fecha se efectuará el día jueves próximo a la misma hora que esta noche, realizándose en tal ocasión los siguientes partidos.

A las 22 y 30 horas: match de segunda división entre los equipos denominados Bagres versus Sábalos.

A las 23 horas, match de primera división entre los "sevens" Ballenas versus Delfines, compuestos por los siguientes jugadores:

Ballenas. — J. E. Chiesa, E. Caunlere, J. B. Olivera, R. Vivas, L. Laguna, H. Gómez Iriondo y G. Zacha.

Delfines. — S. Fernández, L. R. Olivera, J. B. Aguirre, C. Canteros, A. D'Anunzi, R. J. Cristina y A. C. Filiberti.

Este será un match muy bueno, dada la calidad de juego que practican los equipos.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 4.47. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 26 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario: pies y 3 pulgadas.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

SERIE:

	8a., 86.50;	9a., 88.20;
12a., 86.30;	13a., 86.70;	14a., 86.70;
18a., 87.30;	21a., 86.50;	23a., 86.80;
24a., 88.80;	27a., 87.30;	29a., 88.10;
32a., 86.30;	34a., 86.70;	36a., 85.60;
38a., 87.30.		

VIENEN LOS ESTUDIANTES BRASILEÑOS

Jugarán con Colón y Gimnasia y Esgrima el sábado y domingo

GRAN INTERES

Luego de las gestiones realizadas y de cuyos pormenores informamos ampliamente, ésta tarde han quedado concertados los encuentros con los estudiantes brasileños.

Los delegados que acompañan a la delegación carioca dieron a conocer la aceptación, en el transcurso de una comunicación telefónica sostenida con el Presidente de la institución rojinegra.

La presentación del conjunto extranjero ha de provocar justa expectativa, máxime que tendrán dos adversarios calificados como Colón y Gimnasia y Esgrima, quienes enfrentarán a los visitantes en sus respectivas canchas en los días sábado y domingo venideros.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION

Esta noche se constituirá definitivamente

En su local de la calle San Martín y Catamarca, se realizará esta noche la primera reunión del Consejo Directivo de la Federación Santafesina.

Asumirá la presidencia, el titular recientemente electo don Juan Espina, a quien le acompaña en la mesa directiva el señor G. Camelli, como vice-presidente.

En la reunión de esta noche se realizará la incorporación de los delegados de las diversas entidades y además el cuerpo una vez designadas sus autoridades procederá a nombrar los delegados por las divisiones inferiores.

NEWELL'S SE HA INTERESADO POR ALB. CHIVIDINI

El celebrado jugador tiene todavía contrato con Unión

TAMPOCO SE IRA

Por los dominios del club Newell's Old Boys de Rosario, nunca se ha trabajado tanto como este año para formar un equipo poderoso, en condiciones de obtener el título de campeón profesional.

La institución ha renovado el contrato que tenía con los hermanos Oscar y Exequiel Tarrío, Jerónimo Díaz comprometió los servicios de Joaquín Valdez y ha probado a una serie de elementos prestigiosos, entre ellos a Alberto Lebrón.

Bien, para el puesto de half derecho en que actúa el último de los nombrados, los dirigentes rosarinos habían apalabrado también a Alberto Chividini, ya que el propósito que anima a los mismos es constituir una línea media sobresaliente.

Sin embargo, las gestiones con el celebrado player tucumano han fracasado, pues éste está ligado aún al club Unión. Por otra parte, pese a las ventajosas propuestas que pudieran hacerle, está dispuesto a continuar en las filas rojiblancas, para lo cual ha anunciado ya, que a fines de la temporada consentirá en renovar su compromiso con la institución santafesina.

Por lo visto se siente cómodo en Unión y en consecuencia, los rojinegros de la Chicago Argentina de proseguir en sus trámites no lograrán el éxito deseado.

CURIOSIDADES

...su servicio tienen que pasar alguna noche en Sing Sing, el gran presidio estadounidense, tiene derecho a exigir que se les dé alojamiento y alimentación de acuerdo con su categoría, en el mismo establecimiento.

Los nidos de los termes u hormigas blancas son, con proporción al tamaño y peso de sus constructores, los más grandes edificios del mundo.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de estampar en los sobres de todas las cartas que pasan por correos una nota concisa con las predicciones meteorológicas del día.

La locomoción de un buque tiende a producir el vacío en su pipa, de modo que una embarcación pequeña seguiría al buque sin necesidad de remolque.

Exámenes en los conservatorios reconocidos por el gobierno

Clasificaciones obtenidas

De acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, la Comisión Fiscalizadora de Enseñanza Artística de la Capital, integrada por las señoras Pilar S. de Cimarra, Blanca Isabel Serna de Orozco, Pantaleona Galán, Clelia B. de Bufano y Rodolfo Fayó, y bajo la presidencia del titular señor Severo J. Vicerich, ha tomado exámenes a las alumnas de los conservatorios reconocidos por el Superior Gobierno que a continuación se detallan: Argentino, Argentino de Canto, Beethoven (de Coronda), Beethoven (de Santa Fe), Chopin, Hispano Argentino, Listz, Mendelssohn, Mignon, Rubinstein, Rossini, Saint Saens, Schubert, Santafesino, Verdi, Weber, Wagner, Litz.

Los resultados de los exámenes fueron los siguientes:

CURSO ELEMENTAL DE PIANO

Sobresaliente: Amoroso Cataldo A., Botta Nelly, Cociovicht Esther, Canezzi M. Angélica, Dalla Fontana Clelia, Filippi Antonia, Pautasso Irma.

Bien: Alonso Joaquina, Araugio José J., Abatte Lolita, Brando Vicenta, Borgo Alicia, Bolzico Alina, Beauge María Esther, Colli Ceresina, Chiozzi Lila, Cámara Clorinda, Casanova Humberto, Durussel Adelaida, Demarchi Delia, Domínguez M. Esther, Fissore Raquel, Echegaray Berta, Escalante Elena, Gasser Eggel Sabina, Gementi Yolanda, Marzioni Delia, Marocchelli Rosa, Millena Carlos, Morín Berraz Laura, Re Lilia, Roseck Francisca, Saravia Angela M., Sañudo Virginia J., Zavalla Pinasco Elsa.

Suficiente: Alemandi Teodolina, Caminitti Mafalda, Caminitti María Elena, Casals Josefa, Costa Delia C., Casutti Hortensia, Calvo Pilar, Chignoli Obdulia, Díaz Juana, Fouga Nélida D., Fernández Dorotea, Furstman Aida, Giraudo Emerita C., Gasser Eggel Leticia, Guillaume Enriqueta, Laredo Oro, Maurino Desiderio, Maldonado Olga, Pons Delia, Rotta Lilia O.

CURSO INTERMEDIO DE PIANO

Sobresaliente: Curcho María de las Nieves, Colldeforns Nélida, Eckard Amanda, Fontana Blanca, Fontanarrosa Esteban, Galuzzi América, Gómez Cello Isabel, Martínez Yándolo Hada, Nerne Marta, Orozco Victoria, Trumper Fanny, Varela Mariana.

Bien: Anzardi Adelina, Anzardi Blanca, Belotti Arturo, Bossel Berta, Bruera Zulema, Bianciotti Otilia, Casella Angela, Carbone Leonor, Corti Amelia E., Cociovich Malke, Cruppi Lydia Elba, Corti Irma, Doldán Mántaras Ofelia, Dapello Ederlino, Fenés María Elena, Fazio Irma, Fontanarrosa Nélida, Gasparotti Sara, Mangold Nélida, Masaccesi Anita, Nos Ofelia N. de, Ponce Guillermina, Peresutti Nélida, Pupilli Rosa, Real Isabel, Storni Tanner Raquel, Santini Emma, Sovrano Vázquez Juana, Zunino Elvira J. de.

Suficiente: Azin Andina, Bertuzzi Arminda, Buchara Nayiba, Campagnoli Herminia, Constantini Josefa, Correa Flabia, Cavadini María Delia, Díaz Dora, Engler Ada, Fernández Céspedes Haydée, González Lidia, Latino Josefa, Lapouge Angela, Mascarelli Nélida, Peresutti Oscar, Quiroga Alcira, Resin Catalina, Ramírez María Lelia, Ulla Zunino Julia, Valpoti [illegible].

CURSO SUPERIOR DE PIANO

Sobresaliente: Baños Carmen, Bianchini Haydée, Gutiérrez Encarnación, Giménez Funes Nélida, Gómez Cello Isabel, Tvidy María, Van Eck Elsa.

Bien: Anzardi Blanca, Bellocchio Mercedes, Echeverría María Luisa, Gatti Angela, Ibáñez Electra, Muller Gay Celia, Nemcovsky Amelia, Pupilli Rosa, Quiroga Alcira, Rocco Celia, Siganevich Clara, Usenki Esther.

Suficiente: Arnoldt Ida Elisa, Borsini Sara, Cruz Delia, Codoni Ofelia, López Poncio Elena, Montemurri Sola Lya, Pons Nélida, Place Adelaida.

ARMONIA COMPLEMENTARIA

Sobresaliente: Echeverría María Luisa, Giménez Funes Nélida, Peña Mercedes de la.

Bien: Anzardi Blanca, Bianchini Haydée, Codoni Ofelia, Cruz Delia, Pons Juan, Gómez Cello Isabel, López Poncio Elena, Nemcovsky Amalia, Rocco Celia.

Suficiente: Bellocchio Mercedes, Borsini Sara, Batres Carmen, Cocchini Teodora, Cabral María Adelaida, Fernández Céspedes Haydée, Ibáñez Electra, Gatti Angela, Gutiérrez Encarnación, Méndez Carmen, Muller Gay Celia, Montemurri Sola Lya, Pons Nélida, Pupilli Rosa, Quiroga Alcira, Santiesteban María, Simonetti Neda, Siganevich Clara, Usenki Esther, Van Eck Elsa.

TEORIA COMPLEMENTARIA

Sobresaliente: Van Eck Elsa.

Bien: Abasto María A., Alonso Joaquina, Abatte Lolita, Arnoldt Lida, Elisa Borgo Licia, Botta Nelly, Borsini Sara, Colli Ceresina, Chiozzio Lila, Casanovas Humberto, Chignoli Obdulia, Filippi Antonia, Karlen Irene, Méjico Lidia N., Macagno Regina, Millena Carlos.

Suficiente: Amoroso Cataldo A., Alzueta Asunción, Anzardi Blanca, Brando Vicenta, Brando Amalia, Bolzico Alina, Bruera Zulema, Bianciotti Otilia, Casella Angela, Corti Amalia E., Cabral M. Adelaida, Cavadini Ma. Delia, Colldeforns Nélida, Durussel Adelaida, Díaz Juana, Donnet Zunilda, Fouga Nélida D., Furstman Aida, Ferrero Carmen, Ferrero Hortensia, Gasser Eggel Sabina, Guillaume Enriqueta, Gómez Cello Isabel, Kuklis Miguel, Marzioni Delia, Maurino Desiderio, Maldonado Olga, Moreno Héctor M., Mottet Marta, Mondino Carola, Pallarés José, Pavanni Ada, Pons Delia, Ramírez M. Luisa, Sacco Bruna, Saravia Angela M., Sguarzini Gilda, Sgobba María, Santini Emma, Santiesteban María, Tenca Emilia T.

TEORIA SUPERIOR (PROFESORAS)

Sobresaliente: Giraudo Emerita C., Trumper Fanny.

Bien: Araugio José J., Bizzotto Lidia, Cravero Dominga, Demarchi Delia, Dutto Adelina, Fenés María Elena, Fontanarrosa Nélida, Fontanarrosa Esteban, Lens Oliver Argentina, Leiva Sara, Mualem Rita, Montemurri Sola Lya, Re Lilia T., Sicardi Estela M., Sellarés Lili.

Suficiente: Alemandi Teodolina, Corti Irma, Dalla Fontana Clelia, Gementi Yolanda, Laredo Oro, Morín Laura, Pautasso Irma, Sañudo Virginia J., Santa Cruz Sara, Sovrano Vázquez Juana.

SOLFEO COMPLEMENTARIO

Sobresalientes: Borgo Licia, Filippi Antonia, Kuklis Miguel, Van Eck Elsa.

Bien: Amoroso Cataldo A., Alzueta Asunción, Alonso Joaquina, Abatte Lolita, Anzardi Blanca, Brando Vicenta, Blanco Amelia, Bolzico Alina, Bruera Zulema, Botta Nelly, Casella Angela, Colli Ceresina, Chiozzi Lila, Casanovas Humberto, Corti Amalia T., Cabral María Adelaida, Colldeforns Nélida, Durussel Adelaida, Durán Juana, Ferrero Carmen, Gasser Eggel Sabina, Guillaumme Enriqueta, Gómez Cello Isabel, Karlen Irene, Marzioni Delia, Maurino Desiderio, Maldonado Olga, Moreno Héctor, Muscillini Eugenia, Mottet Marta, Millena Carlos, Pallarés José, Petrone María Elena, Santini Emma, Tenca Emilia T.

Suficiente: Abasto María A., Arnoid Ida Elisa, Bianciotti Otilia, Borsini Sara, Caminitti Mafalda, Caminitti Ma. Elena, Casals Josefa, Chignoli Obdulia, Cavadini Ma. Delia, Díaz Juana, Donnet Zunilda, Fouga Nélida D., Fadín Sara, Furstman Aida, Ferrero Hortensia, Méjico Lidia N., Mondino Carola, Pavanni Ada, Pons Delia, Ramírez María Luisa, Sacco Bruna, Saravia Angela M., Sgobba María, Sguarzini Gilda, Santiesteban María.

SOLFEO SUPERIOR (PROFESORAS)

Sobresalientes: Mualem Rita, Sicardi Estela M., Santa Cruz Sara, Trumper Fanny.

Bueno: Bizzotto Lidia, Corti Irma, Demarchi Delia, Dutto Adelina, Fenés María Elena, Giraudo Emerita C., Laredo Oro, Lens Oliver Argentina, Pautasso Irma, Re Lilia T., Sellarés Lili, Sovrano Vázquez Juana.

Suficiente: Alemandi Teodolinda, Araugio José J., Cravero Dominga, Dalla Fontana Clelia, Fontanarrosa Nélida y Esteban, Gementi Yolanda, Leiva Sara, Montemurri Sola, Lya Morín Berraz Laura, Sañudo Virginia J.

CURSO ELEMENTAL VIOLIN

Sobresalientes: Kuklis Miguel, Pallarés José; bien: Moreno Héctor M.; suficiente: Sacco Brina.

CURSO DE CANTO

Sobresaliente: Gribaudo Blanca, Elías Adela.

La organización administrativa

El Poder Ejecutivo, el Legislativo y en general el partido gobernante, convienen en que es necesario rebajar el presupuesto porque el estado financiero y económico de la provincia no permite excesos de gastos. La convicción de que a esas medidas extraordinarias ya se ha procedido, y es mucho suponer que las aspiraciones de los contribuyentes expresadas con variadas insistencias, serán tenidas en cuenta y aceptadas con firme sentido de la relación de dependencia que existe entre soberano y Poder.

A su debido tiempo hemos juzgado el criterio impositivo del gobierno y de los legisladores, y confiando en la validez de los derechos, hemos acompañado la reversión que está a producirse. Demás estaría, pues, que señaláramos la conveniencia moral, política y financiera de una medida que tenemos aconsejada un día sí y otro también, desde que se conocieron los proyectos, más impresionantes que eficaces en orden a la contribución al Estado.

Pero, rebajar el presupuesto únicamente no puede ser el término feliz de las sanciones ni del plan administrativo. Una buena parte de los males provienen del sistema de privilegio que por diversas razones ha sido beneficiada la burocracia. En nuestro país el empleo público —sin apartar los de funciones docentes— ha tenido por base la organización electoralista. El empleado ha formado y aun forma parte del conjunto de resortes que mueven la máquina electoral, y por lo mismo la tarea de "ajustar el paso al largo de las piernas" es más difícil de lo que a primera vista parece. Sin embargo, será necesario cambiar de sistema o todo el armazón se vendrá abajo.

Un ejemplo de lo que podría rendir la modificación del régimen burocrático lo ofrece la instrucción primaria. ¿Cuánto le cuesta a la provincia la educación de cada alumno? Sobre poco más o menos ochenta pesos. Si calculamos que cada maestro puede atender sin esfuerzo 30 alumnos, se echará de ver la conveniencia de autorizar la enseñanza privada y recompensar al maestro con 50 pesos por alumno. La iniciativa de cada cual ampliaría las entradas y se evitarían los largos meses impagos, sin que por ello se perjudicase el servicio, ya que el Estado se reservaría el derecho a fiscalizar.

El hombre de gobierno se prueba no sólo en la iniciativa doctrinaria sino también en su capacidad para organizar la administración, bien entendido que el esfuerzo que realice será a beneficio de la población. Ningún gobierno ha sido verdaderamente eficaz si la tarea llevada a cabo no ha producido un aumento de felicidad social. Los dineros que el Estado pierde por las razones citadas, es bienestar substraído al común, y en ello se funda el escepticismo popular con respecto del bien público que pueden producir las actividades políticas. Ahorrar sobre la base de una buena organización es el medio de conseguir que los impuestos tengan una finalidad útil a la colectividad, de lo contrario, el déficit será el fantasma inseparable de la función de gobernar.

Juró el nuevo Sub-Secretario de I. Pública

A mediodía se realizó la breve ceremonia

Para las 10 horas hablase fijado la ceremonia del juramento del nuevo sub-secretario de Instrucción Pública señor Clemente Zamora, pero recién a mediodía se llevó a cabo el acto.

En el salón de la gobernación tuvo lugar el juramento. Asistieron el gobernador y los ministros y numerosos funcionarios, empleados y amigos del señor Zamora.

Este introdujo una variación en los juramentos que habíamos oído hasta el presente; lo hizo por "el pueblo y por su honor"; el escribano Irigoyen labró el acta correspondiente, y luego de ser firmada por los asistentes, el nuevo sub-secretario se trasladó a su despacho.

Un breve discurso a los empleados

El ingeniero Zamora reunió en su despacho a los empleados del ministerio, y en presencia del ministro doctor de la Vega, pronunció las siguientes palabras:

"En el preciso instante en que, ya cumplido el juramento — requisito de ley — me dispongo a iniciar la función pública al frente del subsecretariado de este ministerio, he creído de rigor reunir en este, mi despacho, a quienes de aquí en adelante, han de colaborar al lado del señor secretario de Estado doctor Luis M. de la Vega y mío, en las tareas que dentro de la función pública le están asignadas a este ministerio.

Sabéis ahora, que hace justamente 24 horas, llamado por el señor ministro, y en ausencia de él, transitaba por estas dependencias y solicité algunas informaciones. Era entonces un simple ciudadano, desposeído de toda función pública y a mi vez, ignorado de todos y cada uno de ustedes; la atención y distinción con que fui tratado por aquéllos a quienes me dirigí me han hecho pensar — ratificándomelo — en la docencia, honestidad y buena voluntad de ustedes.

Esas virtudes es necesario que se radiquen aquí en forma perenne; de la célula ha palpado ya su existencia; es necesario ahora ampliarla para llegar a la masa orgánica total.

Además, les pido gentil y amablemente, el respeto mutuo y la consideración de las jerarquías: con ello al fin de la jornada que será ardua y penosa llegaremos a conseguir la consideración de nuestro pueblo y entonces nuestro deber — con decisión y voluntad mediante — estará cumplido. Si así fuera, nuestra lealtad y nobleza de buenos ciudadanos, quedará pristina y ampliamente manifestadas. Quiero declarar que procedo de las filas del pueblo, de esa colmena que es el Rosario, mi ciudad, surgido de sus masas humildes e ignoradas que he llegado hasta aquí encontrándome circunstancialmente honrado, pero soldado de una misión renovadora, sólo espera desde [illegible] en adelante [illegible] nunca el acierto si el pudiera existir, si mucho [illegible] su colaboración y obliga a callar. Entonces, vosotros mis colaboradores, no olvidéis nunca que [illegible] que nada vuestro compañero.

Os invito, pues, a persistir en vuestros afanes, y por adelantado muchas gracias. Nada más".

El plazo para los reclamos sobre clasificación de patentes

HASTA EL 25 DE FEBRERO

De acuerdo a la solicitud del Centro Comercial de Santa Fe, la Dirección de Rentas ha fijado la fecha del 25 de febrero, como último plazo para recibir los reclamos referentes a las clasificaciones de patentes.

El jury podrá expedirse hasta el 28 del mismo mes, improrrogablemente.

El jury ha quedado constituído así: Receptor de Rentas de La Capital; por la Bolsa de Comercio, don Carlos Fuhrken; por la Unión Industrial, don Néstor Casablanca, y por el Centro Comercial, don Domingo Quaranta.

La razón de humanidad y la letra legal

Un juez de instrucción acaba de salvar de pena a una mujer acusada de ejercicio ilegal de la medicina. El funcionario ha tenido en cuenta la razón de humanidad que la indujo a cometer el delito aparente. En el sumario quedaron probadas las circunstancias aflictivas que justificaban la prestación de un servicio que la ley confía a profesionales únicamente, y en atención a ello el magistrado absuelve.

El progreso moral, el desarrollo del conocimiento, va dejando en sus justos límites al viejo y difundido concepto del "Dura lex sed lex" para reemplazarlo por un elevado sentido de administración de justicia, en el cual la cultura, la naturaleza del hombre, las variantes sociales, etc. intervienen como fuerzas motoras. El delito cometido por perversión, por afán de lucro, no puede ser equiparado al que se lleva a cabo bajo la exigencia de un sentimiento que honra a quien lo comete. Ejercer la medicina sin título habilitante, es de por sí una actividad condenable, pero asistir a un herido cuando la espera de unos minutos puede ser fatal para el paciente, lejos de merecer censura debe estimarse como una demostración de equilibrada responsabilidad.

Suele ocurrir que la asistencia prestada por un profano causa más daños que beneficios, mas ni aun así es justo prescindir de las razones determinantes del auxilio considerado ilegal. La justicia vale cuando repara en la medida posible un perjuicio ocasionado al derecho, pero si el perjuicio resulta por causas ajenas a todo propósito directo o indirecto de dañar, y por lo contrario, denuncia un fin de amor al prójimo, la condena del juez equivaldría a destruir inconscientemente los atributos más nobles del alma humana.

Entre el curandero y el que trata de salvar una vida por impulso de la compasión o el deber, media la diferencia que hay entre quien administra justicia y el que aplica mecánicamente un artículo del Código.

Las sesiones extraordinarias de la Legislatura

El viernes 27 iniciará la Legislatura su período extraordinario para tratar como punto principal la revisión de las leyes impositivas.

Las secretarías han enviado anoche a los senadores y diputados, las citaciones de rigor con especificación de los asuntos a considerarse en las sesiones.

UN MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

En la sesión del viernes se dará lectura a un extenso mensaje del Poder Ejecutivo, en el cual se hace un detenido estudio de las leyes impositivas y se da a conocer la opinión del gobierno en los diversos asuntos que tratará la Legislatura en el período ordinario.

La Feria y Muestra nacional

Las industrias de la provincia deben concurrir con optimismo

Conforme lo anunciábamos en la edición de ayer, a última hora firmóse el decreto de adhesión a la Feria y Muestra nacional.

El P. Ejecutivo ha firmado una resolución justificadamente entusiasta, y por la misma invita a diversas entidades a concurrir a la Feria.

La provincia de Santa Fe puede y debe concurrir al certamen confiando en la alta calidad de sus productos. Diversas industrias montadas sobre una excelente base de organización le aseguran el legítimo éxito que conceden el esfuerzo y la confianza. Por otra parte, las iniciativas que tiendan a estimular el consumo deben ser acogidas gratamente y alentadas porque el beneficio se reflejará sobre la economía general. Los productos santafesinos sean de granja, cerveceros, maderas, agrícolas, cueros, maquinarias, etc., pueden someterse al juicio colectivo seguros de que no estarán colocados fuera de preferencia y es de calcular el beneficio que reportaría la ampliación del radio comercial, probabilidad lógica atendiendo al mérito de las mercaderías que en la provincia se fabrican.

Con optimismo debe la industria provincial aceptar la invitación. Se trata en el fondo de divulgar en el propio país las excelencias del producto nacional, y quienquiera que tenga sentido comercial apreciará la importancia de una exposición debidamente organizada.

El estado de sitio

Durante su veraneo en Cacheuta ha hecho declaraciones a la prensa cuyana, el doctor Melo, ministro del Interior. Al preguntársele cuánto tiempo duraría aún el estado de sitio, el Dr. Melo contestó: "Depende de la cordura que revelen en su acción los hombres que han provocado situaciones de violencias". La declaración ministerial no es tranquilizadora en la medida de lo necesario; pudo ser un poco más explícito el señor ministro.

En estos momentos el país vive tranquilo, después del fracaso de la última intentona revolucionaria. El estado de sitio a esta altura de la situación es una medida más aparente que real a tal punto que sólo podrían justificarlo los desmanes de la delincuencia común contra la que carece de eficacia, por lo visto.

El país desea que el Estado sea más efectivamente enérgico en su acción antidelictiva y que, en cambio, devuelva a la prensa su libertad de acción y a los partidos políticos opositores la posibilidad de actuar legalmente.

El sentido común aconseja que el Estado de sitio sea abolido de una vez; es difícil que puedan presentarse nuevas manifestaciones de violencia ahora que se tiene la sensación del poder del gobierno en lo que respecta a su seguridad y firmeza.

Para cuidar el orden y vigilar actividades extralegales debe bastarle al gobierno con la acción policial, de todos modos con el estado de sitio no se procede de otra manera. Siendo así está de más que pese sobre el país y repercuta en el exterior la extrema medida gubernativa de la que no se hace uso por considerarla, de hecho, innecesaria.

Por su parte, los políticos belicosos, habrán advertido ya la inutilidad de sus maniobras que asumen un aspecto más afligente que político, pues el pueblo no se siente dispuesto a seguirlos en tales empresas destinadas a dañar al país. Dentro de la ley y el orden tiene el camino seguro el radicalismo. Está en su deber contribuir a la pacificación de la República, haciendo de manera que el país no soporte por más tiempo la existencia poco honrosa del estado de sitio.

Los sueldos de los empleados cesantes

Al promulgarse el presupuesto para el año corriente, fueron numerosos los empleados que quedaron cesantes por supresión de los puestos que desempeñaban; los haberes de esos empleados no fueron pagados pese a las empeñosas gestiones realizadas.

Ayer en un acuerdo de ministros se resolvió la preparación de las planillas de haberes de los empleados en esas condiciones y su pago por Tesorería, lo que habrá de realizarse en el transcurso de esta semana.

La probable huelga de agricultores

El gobierno nacional ha sido enterado por la asamblea de Las Rosas

La asamblea de agricultores reunida en Las Rosas se ha dirigido al presidente de la Nación para comunicarle la votación de la huelga, y ofreciéndole la oportunidad de poner en acción sus sentimientos patrióticos salvando a la agricultura — que es la riqueza del país — de un desastre.

Ellos han prometido arar la tierra, pero carecen de semillas y carecen de medios para sostenerse y sostener a sus respectivas familias. La política financiera y económica seguida por el gobierno nacional ha dejado a la república punto menos que indefensa frente a la especulación, y a estas horas los resortes de salvación deben accionar vivamente, de lo contrario toda tentativa será estéril; a tal situación ha conducido el plan excesivamente conservador que con empeño digno de mejor causa ha sostenido y sostiene el señor ministro de Hacienda.

Y como para demostrar que los extremos se tocan en el plan oficial han coincidido los especuladores, los socialistas y los demócratas progresistas, enemigos de la emisión aunque fuese garantida con bienes o productos nobles. Argumentando fuera de lógica social, por lo menos fuera de la lógica indicada por el sistema social y político en vigor, han sostenido que el aumento de numerario encarecería la vida del obrero, justo ahora en que cuatrocientos mil trabajadores ambulan faltos de ocupación! Cuánto más valdría que el pan costase un poco más que actualmente pero que todos tuviesen medios para adquirirlo.

Veremos qué línea seguirá el P. Ejecutivo Nacional frente a la obligada actitud asumida por los trabajadores de la tierra; veremos si a éstos les ruega un sacrificio imposible de realizar mientras la banca, la exportación y los adquirentes de bienes depreciados terminan el plan de ganancias que se han trazado.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 28°.

Una tormenta de verano desencadenóse esta mañana sobre la ciudad. Del sur avanzaron nubes entre truenos y relámpagos, cayeron algunas gotas de agua, sopló viento sur y luego se despejó el cielo. La tarde fué de sol con viento noreste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 20 grados y 2 décimos; máxima a la sombra, 28 grados; barómetro, 60; pluviómetro, 1 mm.

Según datos del F. C. S. F., antes de las 8 horas llovió en Margarita 13, Ogilvie 10, Reconquista 37, Moussy 12, Lanteri 30 y Pedro Gronseau 24 mms.

Después de las 8 horas llovió en varios puntos de la provincia.

La edificación privada en el radio del municipio continúa disminuyendo

El monto de las obras, según valuación, correspondiente al año 1932, es inferior en $ 3.008.373 al del año precedente

DATOS DESDE 1929

La secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del Departamento Ejecutivo Municipal ha facilitado hoy a los periodistas, a requerimiento de los mismos, el resúmen del movimiento habido durante el año 1933 en la Sección Arquitectura del Departamento de Obras Públicas.

Contrariando la práctica de suministrar cifras comparativas, esta vez se ha dado escuetamente la estadística correspondiente al año pasado, que no puede dar una idea de la importancia de la edificación, su aumento o disminución en el radio del municipio.

Conservamos, por suerte, un cuadro comparativo de la edificación de los años 1929 a 1931, inclusives, obtenido en enero del año pasado, el cual permite revelar con las cifras lo que todo el mundo ve en la ciudad: la edificación ha disminuído enormemente.

La disminución de las construcciones es mayor aun si se considera que en las estadísticas del Departamento de Obras Públicas, no está incluído el monto de las edificaciones que se realizan por cuenta del gobierno de la Nación y que en años anteriores eran de mucha importancia mientras que en 1932 han sido casi nulas.

Todas las actividades relacionadas con la edificación han disminuído. Es menor que en el año anterior, el número de los títulos registrados, permisos concedidos, inspecciones practicadas, remociones de pavimento y, sobre todo, el monto de las obras según valuación. De acuerdo con la suma suministrada hoy y la que poseemos desde el año pasado, resulta que las obras ejecutadas en 1932 son inferiores en $ 3.008.373.

Reproducimos a continuación las cifras más interesantes de la estadística de referencia:

TITULOS REGISTRADOS	
Año 1929	1210
" 1930	1258
" 1931	1225
" 1932	1177
PERMISOS CONCEDIDOS	
Año 1929	1893
" 1930	1796
" 1931	1726
" 1932	1505
MONTO DE LAS OBRAS SEGUN VALUACION	
Año 1929	$ 8.847.705
" 1930	" 8.732.730
" 1931	" 8.131.412
" 1932	" 5.123.045
LINEAS DE EDIFICACION	
Año 1929	417
" 1930	448
" 1931	193
" 1932	286
INSPECCIONES PARCIALES Y FINALES DE OBRAS	
Año 1929	3133
" 1930	4861
" 1931	3197
" 1932	3534

En cuanto a la recaudación municipal en concepto de derecho de edificación, no tiene importancia. Durante el año 1932 ingresaron por ese concepto, $ 31.118.10, y en virtud de la ordenanza No. 2930, que exonera del derecho de edificación a determinadas construcciones, no se percibieron 3.180.11 pesos. Por derechos de inspección final se recaudaron $ 3.540.

Gestiones del Centro de Rematadores

Una comisión de miembros del Centro de Rematadores de esta capital, integrada por los señores Diego C. Hereñú, Marcos Bobbio, Julio Chiari, Miguel Brallowski, Angel E. Richieri, se entrevistó con el gobernador en su despacho de la Casa Gris.

Tenía por objeto la visita informar al doctor Molinas sobre la situación del gremio y la competencia que a los profesionales titulares hacen otros que ejercen dos o más ramos en los tribunales, y se refirieron al caso concreto de un procurador quien ha alegado la nulidad de la ley orgánica de los tribunales al ser obligado a optar por la profesión de procurador o rematador por no serle permitido ejercer las dos.

También se refirieron a los empleados públicos que ejercen la profesión de rematador, y el principal alegato de la comisión lo fué contra estos, pues ya tienen — dijeron — sus medios de vida representados por el sueldo que les abona el Estado.

Clausura del camino de Saladero Cabal a Fortín Almagro

El Departamento de Vialidad ha resuelto clausurar el camino que conduce de Saladero M. Cabal a Fortín Almagro, debido a que el puente sobre el Saladillo Dulce se encuentra en reparación. Así pues, el tráfico de Santa Fe a San Javier debe realizarse temporariamente por la costa, sea por Helvecia, o por el camino pavimentado de San Justo y Crespo, pasando por La Brava.

Dicha repartición a cargo de la cual está el trabajo de referencia, trata de habilitar cuanto antes el camino hoy clausurado.

NO SE COLOCARAN POR AHORA, CAÑERIAS DE AGUA CORRIENTE EN LOS BARRIOS DEL NORTE

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, contesta negativamente una solicitud de la Intendencia Municipal

LA TOMA SUPLEMENTARIA DE AGUA

El presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero A. Paltovi, ha contestado a la nota que le dirigiera el intendente municipal de esta ciudad, Dr. Zapata Gollán, en fecha 7 de mayo del año ppdo., en la cual solicitaba que los fondos sobrantes de los destinados a la ampliación de los servicios sanitarios de esta capital, se empleen en la instalación de cañerías distribuidoras de aguas corrientes en los barrios María Selva (Oeste), Sarto, Quinta Iriondo y Quinta Escalante.

Con su respuesta, el ingeniero Paltovi pone en conocimiento del señor intendente, que el directorio que él preside, en sesión celebrada el día 20 del mes en curso, al tomar en consideración aquel pedido ha llegado a la conclusión de que, por el momento no es conveniente la realización de esos trabajos por las siguientes razones:

"La instalación de esas cañerías influiría desfavorablemente sobre el funcionamiento de los organismos fundamentales de la provisión de agua a esa ciudad, inconveniente que si bien en un principio no se haría sentir en forma intensa, debido a la escasa población que actualmente existe en los mencionados barrios, podría traer trastornos a medida que ésta se acreciente dada la extensa zona a servir, que abarca una superficie de 240 hectáreas aproximadamente.

"Por otra parte, los gastos que ocasionaría la ejecución de esos trabajos producirían un aumento de unos $ 22.000.00 moneda nacional anuales en el déficit de explotación industrial y financiera de ese distrito.

"En consecuencia se ha considerado que antes de invertir los fondos sobrantes que ascienden a la suma de 258.000.00 moneda nacional en las ampliaciones solicitadas, es más conveniente invertirlos en asegurar la capacidad de las obras de toma o sea trasladar la toma suplementaria a un sitio definitivo ubicado sobre la margen derecha del río Santa Fe, aguas arriba de la desembocadura de la Laguna Setúbal, de acuerdo con el proyecto que actualmente se está confeccionando. En tal forma se obtiene la doble ventaja de dar a dicha toma mayor estabilidad y una capacidad ampliamente suficiente y mejorar la calidad del agua, por cuanto se evitará su mezcla con la del desagüe de la Laguna Setúbal que es de inferior calidad, beneficiándose así toda la población de esa ciudad".

Militares

Pase de oficiales del Regimiento 12 de Infantería

En el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, se ha tenido conocimiento esta mañana, de que el Ministerio de Guerra ha dispuesto el traslado de los siguientes oficiales, que actualmente prestan servicios en esa unidad del Ejército:

Capitán Darío Lapalma, al Distrito Militar Nro. 58, con asiento en San Justo.

Teniente Domingo D' Agostino, al Regimiento 3 de Infantería, destacado en Palermo (Capital Federal).

Teniente Carlos Bertozzi, al Regimiento 9 de Infantería, de guarnición en Corrientes.

El reclutamiento para la Escuela de Suboficiales

La comisión de la Escuela de Suboficiales del Ejército, continúa llenando su cometido en el local de la Escuela Primaria del Regimiento 12 de Infantería, habiéndose presentado hasta hoy a mediodía, 72 candidatos a ingresar en la mencionada escuela de clases.

Del exámen médico, resultaron 47 inaptos, y de los restantes, una vez rendidas las condiciones de ingreso, fueron aprobados 5.

Quedan a llenar muchas vacantes, por lo que espera la comisión que los aspirantes a ingreso que se han inscripto, no tarden en presentarse.

El jefe de la comisión de reclutamiento, teniente 1o. Alejandro H. Correa, recomienda a los candidatos que se presenten munidos de todos los documentos necesarios a fin de evitar dificultades.

La Comisión de la Escuela de Suboficiales terminará mañana por la tarde su cometido en Santa Fe, y por la noche, con el tren de las 22 horas, del F. C. C. A., partirá de regreso a Buenos Aires.

Rindieron las condiciones de tiro

Durante el día de hoy, en el stand del Tiro Federal, rindieron las condiciones de tiro alrededor de 30 conscriptos de la clase de 1912, aspirantes a prestar servicio solo tres meses.

Dirigió la prueba el capitán Ricc, del Regimiento 12 de Infantería.

Viñeta urbana ::

Tertulia infantil

Son las 8 de la noche. En una esquina muy céntrica están agrupados unos cuantos chiquillos que esperan la salida de "El Litoral" para vocearlo. No levantan estos gorriones humanos un palmo del suelo y ya han aprendido lo que cuesta ganarse el pan. Rostros morenos, no muy vinculados con la acción del agua, cabelleras desordenadas y abundantes piés desnudos, pequeños cuerpos vestidos con ropas que fueron ajenas, pequeña humanidad arrojada tempranamente a la calle. Allí se están sentados sobre el cordón de la vereda, haciendo tertulia, ajenos al tráfico de la calle, a esa hora, un tanto sensual, con sus autos lucientes y sus mujeres perfumadas envueltas en sedas.

El cronista se acerca. Disputan sobre quien debe narrar el argumento de cierta película vista el domingo. Se impone el más pequeño, el va a contar la historia maravillosa de "Tarzán". El purrete dice "Tarza" haciendo caer el acento sobre la primera sílaba. Y empieza: "Tarza agarra... Agarra Tarsa, ¿sabés? Vieras vos..." El vocabulario le resulta insuficiente y no puede encontrar las palabras precisas para seguir el relato. Pero abre tamaños ojos y mueve de tal modo las pequeñas manos sucias y el rostro dibuja tan admirablemente la impresión del espanto, de la grandiosidad, del terror y lo sobrenatural, que el círculo de oyentes no necesita de las palabras para ver la escena que se les quiere narrar.

Y allí se están los chicos, gozándose esa hora de ocio después del incesante vocear de la mañana y la tarde, echando la imaginación a rodar hacia el mundo lejano de la fantasía, de lo sorprendente y novelesco.

¡Eso sí que es lindo!, exclama uno de los purretes, mientras se come las uñas y en el pecho le entran ansias de salir hacia una selva a cazar leones.

Desfilan los autos, resuenan las bocinas, sacuden el aire risas femeninas y una atmósfera mundana y sensual rodea este oasis de ingenuidad, esta tertulia de cantitas que sentados sobre el cordón de la vereda con los piés sucios y descalzos sobre la calle asfaltada, remontan, como un barrilete, el alma hacia el cielo y las estrellas de los mundos lejanos...

La pavimentación del camino Santa Fe a Esperanza y Rafaela

Constituyóse la comisión

Hemos informado en anteriores oportunidades, del movimiento de opinión que se ha originado en los departamentos Las Colonias y Castellanos en pro de la construcción del camino pavimentado Santa Fe - Esperanza - Rafaela.

En la vecina ciudad de Esperanza se ha realizado días atrás una entusiasta asamblea popular, punto inicial del movimiento en pro de aquél camino insistentemente reclamado.

Después de conocerse los motivos de la asamblea, explicados en breves palabras por el señor César Ferrari, se dejó constituída la comisión en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos F. Caffaro; vice, doctor Eduardo Gratiarola; secretario, señor César Ferraris; vocales, señores Francisco Hessel, Santiago Wernly, Luis Testi, Luis Tabernig, Antonio Martínez, Tito Bottai, Santiago D. Erasmo.

Esa comisión recorrerá las localidades y distritos por donde pasará el camino pavimentado para organizar comisiones análogas y realizar una acción de conjunto ante los poderes públicos.

Adhesión indeseable

Con motivo de la llegada de Mermoz a Buenos Aires se ha descubierto que no todas las adhesiones, por más entusiastas que se manifiesten, son deseables.

Una multitud de gentes se hizo conducir hasta el campo de aterrizaje de Gral. Pacheco deseosas de aplaudir y agasajar a los valientes pilotos del "Arc'en Ciel". Cuando el monumental avión empezó a tocar tierra las manos del público, como movidas por resorte eléctrico, se sintieron presas de alegre inquietud. Sólo que no todas se agitaban para el aplauso; hubo algunas que sólo se movieron para introducirse en los bolsillos del público. En determinado momento, el aviador francés Guillemot notó que algo extraño se agitaba en sus bolsillos; rápidamente cogió del cuello a un sujeto que le substraía la cartera. Al intervenir la autoridad se descubrió que el sujeto poseía una colección de carteras en sus bolsillos.

Los carteristas se dieron cita en General Pacheco para agasajar al ilustre huésped que llegaba en avión. Y cuando advirtieron el éxtasis del público contemplando sobre el cielo las enormes alas blancas que descendían, a los carteristas se les fueron las manos. ¡Lindo momento para actuar! Son excelentes psicólogos estos rateros...

Todos los héroes saben que no todas las adhesiones son deseables. Más valen pocas y buenas que muchas y mezcladas.

La Convención Municipal

El gasto de la Convención

Es de suponerse que atento al malestar financiero, la Convención no tratará de mostrarse manirrota. Con poco gasto puede cumplir la honrosa tarea. Breve y buena debe ser el lema, y barata por añadidura, que los dineros del pueblo no son ahora abundantes.

Se reunirá esta noche a las 22 horas

De acuerdo a la resolución adoptada anoche, la convención municipal se reunirá hoy a las 22 horas para iniciar las tareas preparatorias relativas a los proyectos de la carta orgánica.

La comisión designada para estudiar el plan de trabajo y el proyecto de presupuesto, integrada por los señores Pandolfo, Borzone, Blanco Roeri, Villanueva y Benuzzi, presentará su informe y después se procederá a elegir las comisiones definitivas.

También se fijarán los días y horas de sesión y se harán las designaciones de los empleados que la convención necesitará para las diversas tareas.

Notas

Un concurso de ideas

Una de las más importantes empresas ferroviarias del país ha tenido la original ocurrencia de organizar un "concurso anual de ideas" entre el personal de la misma. Se han establecido premios abundantes y ya se han dado a conocer los nombres de algunos premiados. A juzgar por la larga lista dada a publicidad, parece que dicha empresa cuenta en su personal — gran suerte tiene — un ejército de hombres con ideas originales, de positiva utilidad. Porque de esto se trata, de tener ideas "útiles", de aplicación inmediata, de carácter técnico, ideas prácticas, en una palabra.

A la empresa aludida no le interesa el desarrollo de las ideas abstractas sino el de las concretas, aunque en rigor todas las ideas son abstractas, pero el público inteligente sabrá distinguir que se quiere decir con esto de las ideas concretas.

Los filósofos antiguos y modernos nunca sospecharon que algún día el cerebro humano pudiese compararse, por ejemplo, a una máquina de hacer chorizos, o algo por el estilo. Y que las ideas pudiesen catalogarse en ciertas circunstancias, a los efectos de una valorización económica, en ideas útiles e inútiles, en eficaces e ineficaces. La idea como mercancía que se coloca en el mercado para la venta es un fenómeno de nuestra civilización.

En los grandes rotativos yanquis, entre la larga lista de los avisos clasificados, nunca falta el de un Fulano de Tal que compra y vende ideas, iniciativas, de utilidad industrial o comercial.

Claro está: si un poeta ofreciese imágenes, frases hechas, o un filósofo pusiese en venta paradojas, sentencias, agudezas metafísicas o cosas de esta índole difícilmente encontraría compradores, pues con las metáforas de los poetas y las agudezas de los filósofos, no se va económicamente a ningún lado.

La anatomía va a tener que considerar este fenómeno moderno y empezar una clasificación de los cerebros; tendrá que reconocer, por de pronto, la existencia de cerebros productores de ideas útiles y los cerebros productores de ideas inútiles; los cerebros prácticos y los cerebros "teóricos". Estos últimos: poetas, teólogos, literatos, filósofos, etc. constituirán en el futuro el proletariado de la inteligencia y los cerebros creadores de ideas prácticas constituirán la aristocracia. Cuando se llegue a esto, entonces sí podrá decirse que el mundo se ha dado vuelta. Veremos lo que resulta cuando esté bien al revés. Los más optimistas admiten que nunca estará peor de lo que está y que en todo cambio se saldrá ganando.

Consejo de Educación

Esta mañana regresó de Buenos Aires el presidente del Consejo General de Educación, ingeniero Dante Ardigó que estaba en uso de licencia.

El Ing. Ardigó reasumió sus funciones que estaban a cargo del vocal doctor Luis María Niklison.

Pago de haberes

La tesorería escolar abonó hoy los sueldos del personal de la undécima sección por el mes de julio, y los haberes del personal administrativo de la tercera sección, Rosario, por el mes de noviembre pasado.

LOS SUELDOS DE FERROVIARIOS DE LAG. PAIVA

La C. Directiva de la U. Ferroviaria firmó un convenio con los FF. CC. del Estado para rebajar los salarios hasta un 9 o/o

Las C.C. Ejecutivas no lo aceptan

(De nuestro Corresponsal)

En su reciente asamblea general la seccional L. Paiva de la U. Ferroviaria trató sobre las rebajas de sueldos que regirán desde el lo. del actual.

Llegaron a la conclusión de no aceptar el convenio que la C. Directiva firmara con la administración del C. N. A. y censurar la actitud de la C. D. que no obstante lo resuelto en los dos últimos Congresos, que no habría más rebajas de sueldos sobre los ya existentes; por su propia cuenta acepta un convenio con la administración sin antes consultar con el gremio.

A tales efectos se produjo el siguiente despacho aprobado por unanimidad:

"No dar conformidad al convenio firmado por la Unión Ferroviaria con los FF. CC. del Estado, porque aparte de violar las resoluciones de dos Congresos, implica un sacrificio tan considerable para los sueldos menores, que representa tener que ahorrar sobre los artículos de primera necesidad, como ser el pan, la leche, la carne, el azúcar, etc., es decir tener que mal alimentar a los hijos predisponiéndolos en esa forma a la tuberculosis. Por lo tanto la sección exige a la comisión directiva que modifique el convenio en forma que se descuente al personal el mismo monto total que en el convenio firmado; pero sin corresponderle un centavo más de descuento que los que hasta ahora se hacían a los sueldos inferiores a $ 150 y que el porcentaje no sea mayor del 3 o/o a los sueldos de 121 a 180 $ y 5 o/o hasta 200 $. Que se llegue a los sueldos altos con 15 y 18 o/o si es necesario; pues los afectados en todo caso tendrán que ahorrar sobre cosas superfluas y no sobre el hambre de sus hijos.

"Censurar a la comisión directiva la firma del convenio suscripto con la administración de los FF. CC. del Estado y especialmente en lo que se refiere a los sueldos menores".

Débese tener en cuenta que durante el año 1932 el personal ya ha sufrido excesivas rebajas y que gran cantidad del mismo no podría soportar nuevas rebajas en modo especial los sueldos nominales hasta 180 $.

Viajeros—

De Santa Fe la Sra. Elvira Leiva de Bello y sus hijitas Cacho y Didi.

—Del mismo punto los Sres. Eulogio Fernández y Andrés Bertona.

—A y del mismo punto las Sras. Rita Franco de Angelini, Carmen Rodríguez de Fernández y sus hijitos Miranda y Víctor.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Desde CAÑADA ROSQUIN

COMPROMISO

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Dominga Peiretti, con el señor Jorge Rabizzoni, no habiéndose aún fijado la fecha del enlace.

Festejando este acontecimiento se sirvió un lunch en casa de la madre de la novia.

DENUNCIA

Ha causado muy buena impresión en ésta la resolución del Fiscal de Estado de la provincia con fecha 19 del corriente, en la cual aconseja se archive la denuncia fecha 12 de diciembre hecha por los abastecedores de esta localidad en contra del señor Juan Crosetti R., actual presidente de la comisión de fomento, por carecer la denuncia de todo fundamento.

KERMESSE

Debido al mal tiempo que impidió la continuación de la kermesse durante los días 14, 15 y 21 del actual, estos festejos continuarán el próximo sábado 28 y domingo 29 (tarde y noche).

LAS ORDENANZAS DE LA COMUNA DE GARABATO (VERA)

Renunció el comisario general de la localidad

(De nuestro Corresponsal)

La Comisión de Fomento sigue un sistema de gobierno rutinario por demás: lo prueba que entre las 140 y una ordenanzas promulgadas que tienen relación con la edificación y que nada resuelve aun; no se cuenta con una que reglamente en forma amplia, y en consonancia con las leyes, quienes pueden y deben actuar como contratistas de obras, construcciones y los requisitos a llenar antes de iniciarse cualquier obra.

Por todo requisito hoy se exige solamente la construcción del alambrado del lado calle.

De acuerdo a la magnitud de la población, la edificación requiere guardar formas relacionada con los reglamentos de edificación, como ser seguridad, estética, comodidad e higiene; sin embargo, la Comisión de Fomento no ha creído de su incumbencia impedir que personas ineptas para dirigir obras, reciban su autorización para efectuarlas.

Nuevo abastecedor—

Para los primeros días del mes entrante quedará instalada una nueva carnicería de propiedad del Sr. Ramón Acosta, quien atenderá personalmente el despacho de este producto de primera necesidad; ha sido recibida con satisfacción esta medida, que era reclamada con urgencia, ya que hacía varios meses que el pueblo no disponía de una buena carnicería.

Renuncia—

Sorpresa ha causado la renuncia del Sr. Ramón Acosta, comisario general de policía de ésta que gozaba de la estimación general en toda su jurisdicción, a tal extremo que sus palabras eran acogidas con respeto aun en aquellas personas contrarias ideas.

El Sr. Ramón Acosta, probo y recto en todos sus procederes, supo granjearse la simpatía de cuantos le trataron durante el corto lapso que desempeñó la comisaría local; sanjeó todas las dificultades con que tropezara en el delicado cargo de su misión con la delicadeza y entereza de espíritu que le caracterizaba.

Enfermos—

Sigue mejorado el Sr. Esteban Zicabo.

Viajeros—

A y de Reconquista el Sr. Eduardo Godoy.

—A y de Vera la Sra. María G. de Ghpeir y su hijito Pablito.

Nacimiento—

El hogar de los esposos María Guarino Centis, ha sido alegrado con el reciente advenimiento de un hermoso bebé, al que le impondrán los nombres de Rodolfo Euclides. Tanto la mamá como el recién nacido gozan de buena salud.

DESGRACIADO ACCIDENTE EN EL TREBOL

Falleció un obrero bajo las ruedas de un carro

(De nuestro Corresponsal)

Felipe Bruzza, italiano, casado de 36 años de edad, obrero de la comuna, pereció víctima de un fatal accidente mientras cooperaba en la tarea de desempantanar una chata cargada con materiales de la Defensa Agrícola, en un portón que da acceso al corralón de la comisión de fomento.

Con ese objeto, la chata era empujada por un tractor que manejaba Juan Silva, también obrero de la comuna, a la que asimismo pertenece la máquina, y ésta hacía presión apoyando su radiador contra el extremo sobresaliente de un tirante de la parte posterior de la chata. Bruzza hacía fuerza juntamente con el empleado comunal Esteban Movigliatti, estando ambos ubicados entre los dos vehículos; en esas circunstancias, la presión del tractor, por el mucho peso de la chata, hizo que resbalara la parte del radiador apoyada contra el tirante, corriéndose con fuerte empuje hacia el espacio desde donde los dos hombres desarrollaban sus esfuerzos.

Así fué como Bruzza recibió un violentísimo apretón que le ocasionó lesiones interna de tal gravedad que determinaron su muerte en forma instantánea.

En seguida tomaron intervención en el sentido suceso las autoridades policiales locales, instruyéndose sumario con participación del comisario sumariante de la jefatura política del departamento señor Ramón Chocovar.

ACCION POLICIAL

La policía local, a cargo del comisario general señor Ramón Althabe, está dando muestras de algunas actividades contra ciertos elementos que por diversas razones, muy atendibles por cierto, resultan indeseables. Existen individuos que no se les conoce medios de vida; otros exhiben su idiosincracia de bajo fondo, y la mayoría no desperdicia oportunidad de ocasionar molestias de diversa índole. La permanencia de estos elementos y sus turbias actividades repugna necesariamente a la vista de la gente honesta, aparte de que constituyen una permanente amenaza para la tranquilidad del vecindario.

La población apreciará debidamente toda medida policial tendiente a sanearla, extirpando tales elementos.

HABRA UN PARO AGRARIO PARA EL 1o. DE EFBRERO

Los agricultores así lo resolvieron en una magna asamblea, en virtud de no poder seguir trabajando en las condiciones actuales

(De nuestro Corresponsal en Las Rosas)

El domingo pasado, por iniciativa de la Sección de la F. A. A. local, tuvo lugar en la localidad, una asamblea de agricultores, en la cual participaron también ganaderos, comerciantes, industriales y asalariados, sobrepasando de los 1200 concurrentes con 40 delegaciones de distintas zonas de Santa Fe, para considerar la grave crisis a la que está abocada peligrosamente la industria madre: la agricultura.

Después de una manifestación callejera, se reunieron en el teatro de la Sociedad Española. Presidieron el acto las autoridades de la Sección local y miembros del Consejo Directivo Central de la F. A. A.

Los debates fueron animados, interviniendo en ellos distintos oradores que hicieron todos remarcar la afligente situación en que se encuentran los agricultores, como consecuencia de la considerable depreciación de los cereales y el ganado; y asimismo por las altos arrendamientos que los terratenientes exigen, por los elevados fletes ferroviarios y otras diversas circunstancias, de resultas de todo lo cual el cultivar la tierra y criar ganado, es hoy una verdadera sangría para el agricultor, con el agravante de que, exausto ya de recursos, se vé en condición de no poder seguir trabajando.

En concreto la opinión fué única: todos coincidieron en considerar ser imposible seguir así, llegándose a la conclusión de que se hace necesario decidirse por abandonar el trabajo, puesto que, malgrado las repetidas promesas del gobierno de proveer con leyes de emergencia para salvar el actual momento, nada se ha conseguido. Se resolvió entonces, por unanimidad de votos: declarar el paro general de todas las actividades desde el lo. de Febrero próximo venidero y presentar al gobierno de la nación, el siguiente petitorio:

1o. — Establecer un cánon de arriendo que esté de acuerdo con los medios económicos actuales de los agricultores.

2o. — Decretar una moratoria de cuentas bancarias y comerciales para los agricultores y el comercio de campaña.

3o. — Reducción de la tasa del rédito al dinero hasta el 4 o 5 o/o.

4o. — Que el Banco Hipotecario Nacional reduzca a sus verdaderos términos el valor de las tierras que ha colonizado, como asimismo de las tierras fiscales.

5o. — Que sea fijado un precio no menor de cinco pesos el quintal de maíz o en su defecto que el gobierno se haga cargo de la cosecha del presente año agrícola.

6o. — Que se otorguen los títulos de propiedad a los adquirentes de tierras fiscales.

7o. — Reducción razonable de los gravámenes aduaneros a los productos de los países extranjeros que han gravado a su vez la entrada de nuestros productos agropecuarios.

8o. — Rebaja del precio de los arrendamientos y tarifas ferrovia-

LA CANCHA DEL CLUB ATLETICO EN PILAR (L. C)

Ha sido terminada la instalación de luz eléctrica

(De nuestro Corresponsal)

La vieja y simpática institución del C. A. Pilar, que cuenta con el apoyo de los más ponderables valores de nuestro pueblo acaba de dar término a la iluminación de su stadium.

La misma está constituída de 6 torres de 14 metros c/u. de alto en las que hay 8 potentes reflectores distribuídos estratégicamente a las que se agregan veinte y cuatro mil bujías con pantallas especiales en un total de cincuenta y cuatro a sesenta mil bujías. Estos trabajos de instalación estuvieron a cargo del técnico señor A. Valentini ya conocido por su capacidad en este asunto.

Demás está decir que el pueblo todo y colonia auspiciará con su cooperación y su presencia este magno esfuerzo de la C. D., apoyo del que siempre ha contado con el arraigo de sus veintiseis años de vida, por lo que debemos enorgullecernos de tan importante obra llevada a cabo por su presidente doctor Tomás P. Lépore y demás comisión directiva.

NOTA SOCIALES

Sigue delicada de salud la señora de Brusco.

—Delicado don Camilo Levrino.

—Restablecido don Nicolás Perretti.

—Desde Rafaela don Eduardo Beltramino y su esposa.

—Procedente de nuestra capital llegó la señorita Haydée Fernández, quien permanecerá en ésta una corta temporada.

—De Santa Fe, don Ismael Santa Cruz.

—Para la misma ciudad la señora Cecilia C. de Mellano y su señorita hija Beatriz.

—Desde Paraná la señorita Inés Viscardi.

—Son esperadas de Santa Fe, las señoritas Constanza y Juanita Piasentini.

—Han partido para la C. Federal don Alberto S. Riva y su apreciada familia.

—Para Santa Fe, la señora Josefa Bonaveri de Chiabrera.

—Resultó imponente el solemne funeral oficiado en memoria de la Rvda. Madre Superiora del Colegio Santa Martha de Pilar.

—El 21 del corriente enero quedará clausurado el concurso de belleza, que auspiciado por el periódico "Pilar" se viene realizando en esta localidad y del que participan no pocas señoritas y niñas de nuestra mejor sociedad.

DEFRAUDACION AL FERROCARRIL SANTA FE

Con motivo de circular rumores de una posible defraudación al ferrocarril francés, hecho del que tomarían parte varios empleados de la empresa mencionada de esta localidad, ha bajado a Pilar, el comisario sumariante del departamento señor Aurelio Debruyne el que comenzó el sumario de práctica y del que se dice hay varios detenidos.

VIAJEROS

Ha partido para San Francisco la señora Ada Giorgi de Mellano y su hijita Nelly.

Mientras se llevaba a cabo un baile pelearon dos contertulios

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en Cululú a consecuencia del cual resultó herido Leonardo Mansilla.

Dice la información que, en la madrugada de ayer, en la casa de comercio de don Juan Gonnet se llevaba a cabo un baile del que participaban, además de Mansilla, Dalmiro Hernández, Vicente Palomeque y otras personas.

La fiesta transcurría en la mayor armonía hasta que Hernández sacó a bailar a una señorita de la localidad. Sea que Hernández no bailaba con elegancia o ya que trataba de impresionar con sus figuras coreográficas, el caso es que Mansilla y Palomeque comenzaron a reirse hasta llegar a exteriorizar la burla de modo manifiesto. Disgustado Hernández, esperó a terminar la pieza y luego llamó al patio de la casa a Mansilla al que pidió explicaciones por su conducta. Como Mansilla no supiera justificarse, Hernández lo tomó a golpes, yéndose a las manos. En el transcurso de la pelea Hernández sacó un cuchillo con el cual infirió una herida en la mano derecha a su antagonista. A esta altura del incidente intervino la policía y detuvo a Mansilla, Hernández y Palomeque, dando comienzo al sumario de estilo.

Embestido por un automóvil resultó con heridas en varias partes del cuerpo

José Alvarez, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Rivadavia entre 23 y 24 Sin Nombre, poco después de las 22 horas, resultó víctima de un percance de tráfico.

Alvarez transitaba por Avda. del Valle, cuando al mediar las calles 24 y 25 Sin Nombre, fué embestido por el automóvil 2363, que guiaba José Pedro Terzzi. Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que Alvarez había sufrido heridas en varias partes del cuerpo, las que no son de gravedad.

La policía de Villa María Selva ha iniciado sumario.

Por vía F. C. C. A. salieron para Oliva 34 dementes

Por vía F. C. C. A., hoy a las 12 y 30 horas salieron con destino al Instituto Regional Mixto de Alienados de Oliva (Provincia de Córdoba) 34 enfermos mentales. La triste caravana la componen 18 hombres y 16 mujeres. Los remitidos son: Andrés Natalio Aceibo, Fabián Bronovich, Salvador Trivert, Juan Bautista Caballero, N. N. (sordo y mudo), Nazareio Mancinelli, Jerónimo Reginato, Ramón Monteros, Juan Carignano, Wenceslao Kuba, Fortunato Moreyra, Eulogio Esquivel, Jacinto Soperea, Domingo Díaz, Ramón Surmal o Sarjmaj, Basilio Molovai, José Di Crocce o Dicruse, Ramón de la Vega, Juana Martínez, Rosa Isabel Ayala, María Veghió o Vella Agüero, Amalia Estapé Velázquez, Macaria Altamirano o Almada, Francisca de Rapiniolo, Mercedes Rolón Gallardo, Genoveva Peresilindo, María Martínez, Gabriela García, Filomena Tuller, María González de Fernández, Hercilia Olivieri, Carolina Bottia de Merlini, Carmen Montiel y Florenza Pascuale Corazza.

Los remitidos van custodiados por una comisión que manda el auxiliar de comisaría de órdenes señor Lenzarich.

Le hurtaron herramientas de una obra en construcción

Fiako Otake, comerciante que vive en Río de Janeiro y Alberdi, anoche, a las 19 y 30 horas, se presentó a la comisaría donde denunció un hurto. Manifestó Otake que de una obra que construye frente a su comercio, personas que desconoce le llevaron herramientas que justiprecia en 20 pesos. La policía averigua.

La han detenido acusada de usurpación de estado civil

El empleado Gomes, de la División de Investigaciones, en horas de ayer, detuvo a Melitona Ojeda, la que se encuentra incomunicada y a disposición del juez de instrucción en turno.

La Ojeda hace pocos días con una fe de bautismo falsa, se presentó a Investigaciones solicitando cédula de identidad. La policía sospechó de la Ojeda por cuanto, con el mismo documento, no hace mucho, logró retirar cédula otra mujer a la cual se busca, pues se sabe que la Ojeda y la otra mujer usurpan estado civil, ya que dicha fe de bautismo pertenece a una señora que se domicilia en Rincón, la que por supuesto, ignora todo esto.

La policía busca también a un ex empleado de Investigaciones que estaría complicado en este asunto.

Anoche sesionó la comisión de la Caja Mutual de Policía

La nueva comisión de la Caja Mutual de Policía, celebró anoche su primera reunión. Asistieron los señores Antonio Rodríguez, Alberto Possentini, Aurelio Rodríguez, Ignacio Deldán, Adolfo Travaglini, Antonio Lecchi, Francisco Jofre, Amadeo Solanas y Vicente Frugoni, adoptándose las siguientes resoluciones.

Aceptar las renuncias de socios presentadas por los señores Félix Luna y Manuel Monterde.

Nombrar delegados en cada dependencia a los efectos de que los socios interpongan ante ellos sus reclamos y soliciten asistencia médica en casos necesarios.

Esta designación se hará en la reunión próxima.

Se resolvió que, por secretaría se confeccione semanalmente una lista de altas y bajas de socios.

Se designó una comisión compuesta por los señores Carlos García, Francisco Jolfré, Amadeo Solanas y Alberto G. Possentini, para que asesorados por el Contador-Tesorero de la Policía, don Enrique Fereyra, proyecten una reforma total de los estatutos a excepción de los artículos 64 y 65 de los mismos, la cual deberá ser presentada a la Comisión Directiva, dentro del término de 30 días.

Reglamentación del servicio médico y farmacéutico: Se resolvió que en la próxima reunión se tratará la reglamentación del servicio médico y farmacéutico y se fijará el sueldo de los médicos y especialistas.

Desorden en jurisdicción de la segunda

En la esquina de 9 de Julio y Mendoza, anoche, poco antes de las 20 horas, se originó un desorden del que fueron protagonistas Dermidio Ramos y Eduardo Piris. Por cuestiones que la seccional segunda trata de poner en claro, los nombrados se tomaron en un cambio de palabras al que pusieron fin yéndose a las manos.

Cuando intervino la policía comprobaron que Ramos presentaba numerosas contusiones de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Los protagonistas de este hecho se encuentran detenidos e incomunicados.

Lo detuvieron pedido por la seccional 2a.

El empleado José Mordini, de la sección Robos y Hurtos, de Investigaciones, detuvo en horas de esta mañana, a Antonio Ginés. El detenido tenía la captura recomendada por la "Orden del Día" de ayer, pedido por la seccional segunda, en averiguación de hurto.

Una paloma

El niño Cándido Bosque, domiciliado en O. Gelabert 2359, se ha presentado a nuestra redacción para manifestarnos que en horas de ayer, una paloma mensajera que seguramente habíase extraviado, cayó en su domicilio. El ave lleva anillos con las iniciales F. C. A. y los números 192300.

La paloma está en el domicilio del pequeño.

Llegaron detenidos en indagación del hecho de Romang

Hoy, poco antes de las 12 horas, procedentes de San Javier, llegaron detenidos Marciano González, argentino, de 43 años de edad y Saturnino Mesa, de 31, los que vienen a disposición del juez en turno. Los detenidos llegan como presuntos autores de homicidio, hecho llevado a cabo en Romang, del que resultó víctima el colono Spencer. De la llegada de los detenidos ha sido informado el juez Rosa.

Víctima de los dientes de un perro

La señorita Aída Beccuzino, argentina, de 22 años de edad, domiciliada en Santiago del Estero 3742, anoche, siendo las 21 horas resultó víctima de las iras de un can. Transitaba Aída por calle 9 de Julio, cuando al enfrentar el No. 3330, un perro de la vecindad le hincó los dientes en la pierna izquierda.

Conducida a la Asistencia Pública informaron que las heridas son leves. Se hace sumario.

La hurtaron una rueda auxiliar

Esta mañana, a las 9 horas, Fernando Pérez, que vive en 3 de Febrero 3539, se presentó a la seccional 4a. de policía donde denunció un hurto.

Manifestó que en horas de anoche dejó frente a su casa el automóvil chapa de Clucellas No. 110, del que autores desconocidos, le llevaron una rueda auxiliar que justiprecia en 50 pesos.

Se averigua.

TRIBUNALES

LAS INSCRIPCIONES DE TRADUCTORES

Resolución de la Suprema Corte

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha dictado en el día de la fecha una interesante resolución. Ella se refiere a la inscripción de traductores públicos en la matrícula respectiva. El señor Teófilo M. Baldaff solicitó de la Suprema Corte su inscripción en esa matrícula. No se ha hecho lugar a ello por no presentar el título respectivo desde que el examen ante el Tribunal que exijía el artículo 138 de la ley orgánica de los Tribunales ha sido modificado por la nueva ley sancionada recientemente, y que está en vigencia, correspondiendo entonces que se acompañe el título.

AUTO SOBRE EXCARCELACION BAJO FIANZA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Rosa Rodríguez, se pronunció en la apelación deducida por Angel Medina y Nicolás Bacca contra el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza. La Sala revoca el auto y concede la excarcelación. Establece que a juzgar a prima facie no corresponderá en definitiva una pena superior a un año de prisión y consiguiente que su libertad provisoria procede de acuerdo al segundo apartado del artículo 532 del Código de Procedimientos en lo Criminal y a la equivalencia entre las penas de arresto y de prisión establecidos en el artículo 305 del Código Penal.

NUEVA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de Feria a cargo del doctor Amadeo, secretaría Femelia ha solicitado convocatoria de acreedores la firma Alberici Hnos. establecida en colonia Rigby, departamento San Jerónimo, en los ramos generales de campaña. Acompaña este balance:

Activo.	$ 72.232.99
Pasivo.	" 21.804.59

LIBERTADES DECRETADAS

El juez de instrucción doctor Rosa, por la secretaría Pinasco, decretó la libertad bajo fianza de los siguientes detenidos: Vicente Leiva, Cipriano Leiva, Adela A. de Rosati, Justo Olivera, Guillermo Rojas, Ernesto Olivares, Nicomedes González, Luis Nardoni, Audelino Aguiar, Salvador Latino, Angel Pilom, Eugenio Vilaiba y en libertad sin perjuicio Roque Martínez y Salomón Gobermann.

JUZGADO FEDERAL

Auto de prisión — El juez federal, doctor S. Hernández López por la secretaría Pérez del Viso, dictó auto de prisión contra Vendel Palcovich y José Prochaska a los que declara procesados por el delito previsto y penado por el artículo 162 del Código Penal (hurto).

Libertad — El Juez Federal hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por el procesado Vendel Palcovich.

La nómina de abogados para integrar las Cámaras y suplir a jueces letrados y funcionarios

La Suprema Corte de Justicia ha formado esta mañana la lista de abogados para integrar las Cámaras de Apelaciones y suplir a los demás jueces letrados y funcionarios del Ministerio Público, en los casos de impedimentos, vacancia o renuncia de los titulares y sus reemplazantes legales. Esa nómina es para la 1a. circunscripción judicial, (Santa Fe), y para la 2a. (Rosario), la siguiente:

Para la primera Circunscripción Judicial:

1.—Antonio Pautasso.
2.—Francisco Caminos.
3.—Estanislao López.
4.—Julio Busaniche.
5.—Juan B. Depetris.
6.—Amadeo Ramírez.
7.—Aníbal Pérez del Viso.
8.—Rafael Funes.
9.—Rafael Villanueva.
10.—José E. Codoni.

Para la Segunda Circunscripción Judicial.

1.—Carlos N. González.
2.—Bartolomé Bertengeri.
3.—Juan E. Bancalari.
4.—Domingo Borghi.
5.—Atilio F. Daneri.
6.—Manuel Meyer.
7.—José V. de la Vega.
8.—Ricardo Foster.
9.—Carlos Paganini.
10.—Antonio López Zamora.

El juez Rosa se declara competente para otorgar las libertades condicionales

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara Criminal

El juez de Instrucción, doctor Rosa, por la secretaría Pinasco ha dictado una interesante resolución en la solicitud de libertad condicional solicitada por el penado Bernardo Michlig. Dice así:

"Santa Fe, enero veinticuatro de mil novecientos treinta y tres.

Vista la solicitud de libertad condicional presentada por el procesado Bernardo Michlig y venida a conocimiento del subscripto en virtud de encontrarse interinamente a cargo de los Juzgados de Sentencia en lo Criminal y considerando: Que la nueva Ley Orgánica de Tribunales no contiene disposición alguna aplicable al caso; y que en virtud de ello la Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha declarado su incompetencia para entender originariamente en estas solicitudes.

Que la libertad condicional es un beneficio de la ley que debe ser materia de "resolución judicial" como lo establece el Art. 13 del C. Penal; y debe seguir el trámite común impuesto a todas las resoluciones de esa índole, es decir, que debe ser resuelta por el juez que entendió originariamente en el proceso y dictó la sentencia. Que no es admisible la opinión según la cual, la concesión de tal beneficio es atributo privativo de los Tribunales Superiores; por que tal tesis incurre en confusiones sobre el carácter jurídico de esta institución penal, equiparándola al "recurso de gracia" o de "revisión" de algunas legislaciones; recursos que por su índole especial sólo pueden ser juzgados por los tribunales que en última instancia conocieron el proceso.

Que por ello el subscripto se declara competente para entender en la petición que se provee.

Por ello, y resultando que Bernardo Michlig ha observado buena conducta durante su condena, que no es reincidente y que han corrido más de ocho meses de la pena impuesta, resuelvo: Conceder la libertad condicional solicitada de acuerdo al Art. 13 del C. Penal y bajo las siguientes condiciones: 1o. Fijar domicilio en la localidad de Hercilia, departamento San Cristóbal de esta provincia, debiendo adoptar oficio, arte o industrias honestas si no tiene medios de subsistencia.

2o. Abstenerse de la ingestión de bebidas alcohólicas y de cometer nuevos delitos.

Hágase saber a quien corresponda; ofíciese a la policía de San Cristóbal para el estricto cumplimiento de este decreto y oportunamente archívese. — José M. Rosa. — M. Pinasco."